



lico leasing, s.a.

Establecimiento Financiero de Crédito

DIRECTOR GENERAL

MIGUEL ANGEL, 23 - 28010 MADRID
TELEF.: 91 700 36 00 - FAX: 91 310 09 00

D. JOSÉ MARÍA GALVÁN FERNÁNDEZ-GUILLÉN, como Director General de LICO LEASING, S.A. E.F.C.

CERTIFICA

- Que el Folleto que se adjunta en el presente fichero coincide con el Folleto que ha sido registrado en el Registro Oficial de la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, relativo al CUARTO PROGRAMA DE PAGARÉS LICO LEASING.

Por todo lo cual certifico, para que surta efectos donde proceda, en Madrid a veintiséis de Julio de dos mil cuatro.

Fdo.: JOSÉ MARÍA GALVÁN FERNÁNDEZ-GUILLÉN

D. JOSÉ MARÍA GALVÁN FERNÁNDEZ-GUILLÉN, como Director General de LICO LEASING, S.A.
E.F.C.

C E R T I F I C A

Que el Folleto que se adjunta en el presente fichero coincide con el Folleto que ha sido registrado en el Registro Oficial de la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, relativo al CUARTO PROGRAMA DE PAGARÉS LICO LEASING

Por todo lo cual certifico, para que surta efectos donde proceda, en Madrid a veintiséis de Julio de dos mil cuatro.

Fdo. José María Galván Fernández-Guillén

FOLLETO INFORMATIVO COMPLETO DE PAGARÉS
LICO LEASING, S.A., E.F.C.

CUARTO PROGRAMA DE EMISIÓN DE PAGARÉS
DE LICO LEASING, S.A., E.F.C.

Este Folleto Informativo Completo ha sido redactado según modelo RF2 de la Circular 2/99 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y ha sido inscrito en el Registro oficial de este Organismo, con fecha

INDICE

CAPÍTULO I.- PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DEL FOLLETO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL MISMO	
CAPÍTULO II.- LA EMISIÓN Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA	
CAPÍTULO III.- INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL SOBRE EL EMISOR Y SU CAPITAL .	
CAPÍTULO IV.- INFORMACIÓN SOBRE ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR	
CAPÍTULO V.- EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR	
CAPÍTULO VI.- LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DEL EMISOR	
CAPÍTULO VII.- EVOLUCIÓN RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR	

ANEXOS

ANEXO I.- ACUERDOS DE LA JUNTA GENERAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
ANEXO II.- INFORME COMPLETO DE AUDITORÍA DEL EJERCICIO 2003 Y ESTADOS FINANCIEROS NO AUDITADOS A 30.06.04	

CAPÍTULO I

PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO

I.1.- PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD POR EL CONTENIDO DEL FOLLETO

- I.1.1. LICO LEASING S.A., ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO, con domicilio social en MADRID (28010), calle MIGUEL ÁNGEL, 23 – 7ª PLANTA, teléfono: 91 3081926/91 3086737, C.N.A.E. núm. 0081 y CIF: A 28167799, en nombre y representación de la Entidad Emisora asume la responsabilidad por el contenido del presente folleto, D. JOSÉ Mª GALVÁN FERNÁNDEZ-GUILLÉN, como Director General, con N.I.F. 27.829.936-M.
- I.1.2. El responsable del folleto confirma la veracidad del contenido del folleto y de que no se omite ningún dato relevante ni induce a error.

I.2.- ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO

- I.2.1. El presente folleto informativo completo ha sido elaborado conforme al modelo RF2 de la Circular 2/99 de la C.N.M.V. y ha sido inscrito con fecha _____ en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El registro del folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores no implica recomendación de suscripción o compra de los valores, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la entidad Emisora o la rentabilidad de los valores emitidos y ofertados.
- I.2.2. El presente programa de pagarés no precisa autorización, ni pronunciamiento administrativo previo distinto de la verificación y registro de su folleto de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

I.3.- LA VERIFICACIÓN DE LOS ESTADOS ECONÓMICO-FINANCIEROS

Las cuentas anuales de LICO LEASING S.A. E.F.C. correspondientes al ejercicio 2001 han sido auditados por ARTHUR ANDERSEN y Cía. S. Com. Y los de 2002 y 2003 por DELOITTE & TOUCHE ESPAÑA, S.L. con domicilio social en calle Raimundo Fernández Villaverde 65 de Madrid (28003), con CIF: B 79104469, inscritas en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el núm. S 0692, habiéndose emitido informe favorable en todos ellos.

Como anexo al presente folleto, se adjunta el informe de auditoría correspondiente al ejercicio de 2003, así como estados financieros no auditados a 30.06.04.

CAPÍTULO II

LA EMISIÓN Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA

II.1.- CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS ECONÓMICO-FINANCIERAS DE LOS VALORES OBJETO DE EMISIÓN

II.1.1. Importe nominal de la emisión

El saldo vivo nominal máximo en cada momento no podrá exceder de 450.000.000 €

II.1.2. Naturaleza y denominación de los valores que se ofrecen

Los valores que se emiten corresponden a la realización del Programa de Emisión de Pagarés Lico Leasing, S.A. E.F.C.

La emisión se denominará “CUARTO PROGRAMA DE EMISIÓN DE PAGARÉS DE LICO LEASING”

Los pagarés de la presente emisión son libremente transmisibles, emitidos al descuento y sujetos al régimen legal vigente.

Los valores estarán representados en anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR) la entidad encargada del registro contable.

II.1.3. Importe nominal y efectivo de cada valor

Los Pagarés tendrán un importe nominal unitario de 100.000 € (CIEN MIL €).

Los pagarés se emitirán a cualquier plazo de vencimiento entre 1 mes y dieciocho meses.

El importe efectivo de emisión de cada Pagaré que Lico Leasing, S.A., E.F.C. emita es el que resulte de deducir al valor nominal (precio de reembolso) de cada pagaré, el importe de descuento que le corresponda en función del tipo de interés negociado y del plazo a que se emita, siendo los gastos de emisión a cargo del emisor, de acuerdo con las fórmulas siguientes:

A) Para plazos de vencimiento iguales o inferiores a 365 días:

$$E = N/[1 + (i \times n/365)]$$

B) Para plazos de vencimiento superiores a 365 días:

$$E = N/(1 + i)^{n/365}$$

Siendo:

E = Importe efectivo del pagaré
N = Importe nominal del pagaré
i = Tipo de interés nominal en tanto por uno
n = Número de días de vida del pagaré

La operativa de cálculo se realizará con seis decimales redondeando el importe efectivo a céntimos de €

Los pagarés son cedidos por el Emisor a un tipo de interés en base de 365 días.

Se adjunta una tabla en el apartado II.1.12 para cada plazo donde se determina el valor efectivo y en el que se refleja la TIR/TAE que obtiene el inversor, incluyendo además una columna donde se puede observar la variación del valor efectivo del pagaré si aumenta en 10 días el plazo del mismo. Estos cálculos no contemplan el efecto financiero de la retención.

II.1.4. Comisiones y gastos para el suscriptor

Los valores pertenecientes a este Programa serán emitidos por Lico Leasing, S.A., E.F.C. sin que por su parte sea exigida ninguna comisión ni repercutido gasto alguno en la suscripción de los pagarés ni en la amortización de los mismos ni por el Emisor ni por la Entidad Colocadora en la colocación.

II.1.5. Comisiones y gastos por estar los valores representados en anotaciones en cuenta

Las comisiones y gastos que se deriven de la primera inscripción de los valores emitidos bajo el Programa de Emisión, en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. serán por cuenta y a cargo de la Entidad Emisora.

Las Entidades Participantes en la Sociedad de Gestión de los sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., podrán establecer de acuerdo con la legislación vigente, las comisiones y gastos repercutibles al tenedor de los valores en concepto de administración de valores que libremente determinen y que en su momento hayan sido comunicados al Banco de España y/o a la C.N.M.V.

Dichos gastos y comisiones repercutibles se podrán consultar por cualquier inversor en las correspondientes tarifas de gastos y comisiones, que legalmente están obligadas a publicar la Entidad Sujetas a supervisión del Banco de España y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Copias de dichas tarifas se pueden consultar en los organismos supervisores mencionados.

II.1.6. Cláusula de interés

II.1.6.1. Tipo de interés nominal

El tipo de interés nominal es el porcentaje anual postpagable que, aplicado al precio de emisión del Pagaré por un plazo de tiempo determinado, nos determinará el importe nominal de dicho Pagaré, de acuerdo con la siguiente fórmula:

- Para plazos de vencimiento iguales o inferiores a 365 días:

$$\begin{aligned} N &= E \times [1 + (i \times n/365)] \\ i &= (N/E) \times 365/n - 1 \end{aligned}$$

- Para plazos de vencimiento superiores a 365 días:

$$\begin{aligned} N &= E \times (1 + i)^{n/365} \\ i &= (N/E)^{365/n} - 1 \end{aligned}$$

Siendo:

- E = Importe efectivo del pagaré
- N = Importe nominal del pagaré
- i = Tipo de interés nominal en tanto por uno
- n = Número de días de vida del pagaré

- Tipo de interés nominal y precio de emisión de los Pagarés:

El tipo de interés será, en función de los tipos vigentes en el mercado financiero, el pactado entre Lico Leasing, S.A., E.F.C. con los inversores o éstos con las Entidades Financieras Colocadoras. Dicho tipo de interés será en base a un año de 365 días.

En función del tipo de interés nominal concertado se determinará el precio de emisión de los Pagarés y el importe efectivo de los mismos, según las fórmulas expuestas anteriormente.

II.1.6.2. Fechas, lugar y procedimiento de pago de los cupones

Los valores del presente programa se emiten al descuento, por lo que el abono de los intereses que devengan (precio de adquisición menos precio de transmisión) se produce en el momento de la amortización a su vencimiento, sin que tengan lugar pagos periódicos de cupones.

II.1.7. Régimen fiscal

A continuación se expone el tratamiento fiscal en España para los tenedores de los valores, derivado de la propiedad y posterior transmisión, en su caso, de los valores a emitir al amparo del Programa de Emisión. El análisis que sigue es una mención general al régimen aplicable de acuerdo con la legislación vigente. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que dicho análisis no explicita todas las posibles consecuencias fiscales y por tanto es recomendable consultar con asesores fiscales quienes podrán prestar un asesoramiento personalizado, a la vista de las circunstancias particulares de cada sujeto. Debe tenerse en cuenta que ha sido aprobada por las Cortes Generales y ha entrado en vigor, la Ley 40/1998, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (en lo sucesivo "IRPF"), Real Decreto Legislativo 3/2004 de 5 de Marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas; Ley 41/1998 del Impuesto sobre la Renta de No Residentes, Real Decreto Legislativo 5/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de No Residentes; Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades, Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades; y demás legislación que le sea de aplicación.

1.- Clasificación de los valores a emitir al amparo del Programa de Emisión

Los valores a emitir al amparo del presente Programa de Emisión se clasifican, a efectos fiscales, de conformidad con la legislación vigente, como activos financieros con rendimiento implícito.

2.- Personas físicas Residentes en territorio Español

a) Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

Los intereses y rendimientos de naturaleza implícita procedentes de los valores a emitir al amparo del Programa de Emisión tendrán la consideración de rendimientos del capital mobiliario y se integrarán en la parte general de la base imponible del ejercicio en que se devenguen.

Las rentas de naturaleza implícita obtenidas, estarán siempre sujetas a retención sobre el importe íntegro de la diferencia entre el importe satisfecho en la suscripción, primera colocación o adquisición y el importe obtenido en la amortización, reembolso o transmisión de dichos valores, al tipo vigente en cada momento y que en la actualidad es del 15%.

Dicha retención será practicada por el emisor o en su caso por el fedatario público que intervenga en la operación.

La retención a cuenta, que en su caso se practique, será reducible de la cuota del IRPF y, en caso de insuficiencia de cuota, dará lugar a las devoluciones previstas en la legislación vigente.

b) Impuesto sobre el Patrimonio.

Las personas físicas que adquieran los valores a emitir al amparo del Programa de Emisión, que estén obligadas a presentar declaración por el impuesto sobre el Patrimonio, deberán declarar los valores que posean al 31 de Diciembre de cada año por su valor de cotización medio del cuarto trimestre o por el nominal, más primas de amortización o reembolso, según proceda.

c) Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

La transmisión de los valores a emitir al amparo del Programa de Emisión, por causa de muerte o donación a favor de personas físicas se encuentra sometida a las reglas generales del impuesto sobre Sucesiones y Donaciones en cuanto al adquirente y a las del IRPF en lo referido al donante persona física.

3.- Personas jurídicas residentes en territorio español

Los sujetos pasivos del IS por obligación personal de contribuir o sujetos pasivos por obligación real de contribuir que actúen a través de un establecimiento permanente en territorio español, integrarán en su base imponible el importe íntegro de los intereses y cualquier otra forma de retribución devengada por los valores emitidos, incluyendo las rentas derivadas de la transmisión, reembolso, amortización o canje de los valores emitidos.

Los sujetos pasivos del IS soportarán una retención a cuenta del referido impuesto, sobre el importe íntegro de las rentas mencionadas en el punto anterior, al tipo de retención vigente, que en el momento de elaboración de este folleto Informativo es del 15%.

No obstante, el régimen aplicable en este caso supone que no existirá obligación de retener sobre las rentas procedentes de los valores a emitir cuando éstos se negocien en un mercado secundario oficial de valores español y estén representados mediante anotaciones en cuenta, en virtud de la exención prevista en el art. 57.q) del Reglamento del Impuesto.

La retención a cuenta, que en su caso se practique, será deducible de la cuota del IS y, en caso de insuficiencia de cuota, dará lugar a las devoluciones previstas en la legislación vigente.

4.- Personas físicas o jurídicas no residentes en territorio español

A estos efectos se consideran inversores no residentes las personas físicas o jurídicas que no tengan su residencia fiscal en España y no actúen, respecto de la inversión en los valores a emitir al amparo del Programa de Emisión, a través de un establecimiento permanente en España. El régimen fiscal que se describe a continuación es de carácter general, por lo que en cada caso concreto se deben tener en cuenta las particularidades de cada sujeto pasivo y las que puedan resultar de los Convenios para evitar la Doble Imposición suscritos entre terceros países y España.

a) Impuesto sobre la Renta de No Residentes.

Las rentas, derivadas de valores con rendimiento implícito, emitidos por entidades privadas residentes en España y obtenidas por no residentes, se encuentran sujetas al gravamen del Impuesto sobre la Renta de No Residentes y estarán sujetas a retención, al tipo vigente en cada momento y que en la actualidad es del 15%, salvo que:

- ∅ Sean obtenidas por residentes en algún país miembro de la unión Europea y que no operen a través de un establecimiento permanente en España, ni se hubieran obtenido a través de un país o territorio considerado "Paraíso Fiscal" con arreglo a la legislación vigente, en cuyo caso estarán exentas de tributación y retención en España.
- ∅ Sean obtenidas por residentes en un país que hubiese concertado un Convenio para evitar la Doble Imposición Internacional con España y que cumplan las dos siguientes condiciones:
 - ÿ Con Cláusula de Intercambio de Información que no operen a través de un establecimiento permanente en España.
 - ÿ Que los valores estén negociados en un mercado secundario organizado oficial español.

En cuyo caso, dichas rentas estarán exentas de tributación en España.

- ∅ Sean obtenidas por residentes en un país que hubiese concertado un Convenio para evitar la Doble Imposición Internacional con España sin Cláusula de Intercambio de Información que no operen a través de un establecimiento permanente en España o que los valores no estén negociados en un mercado secundario organizado oficial español, en cuyo caso las rentas tributarán en España y soportarán retención al tipo establecido en el Convenio.
- ∅ Sean obtenidas por residentes en un país que no hubiese concertado un Convenio para evitar la Doble Imposición con España, en cuyo caso las rentas tributarán al tipo general del impuesto vigente en cada momento y que en la actualidad es del 15%.

b) Impuesto sobre el patrimonio.

Las personas físicas deben tributar por el Impuesto sobre el Patrimonio en España de acuerdo con una escala comprendida entre 0,2% y el 2,5% en relación con los bienes o derechos que estén situados, puedan ejercitarse o deban cumplirse en territorio español a 31 de Diciembre de cada año. A tal fin los valores negociados en mercados organizados se valorarán por la cotización media del cuarto trimestre de cada año o por el nominal más primas de amortización o reembolso, según proceda, siempre que no sea de aplicación la exención prevista en el artículo 4.7 de la Ley 19/1991, de 6 de Junio, reguladora del Impuesto sobre el Patrimonio de las Personas Físicas.

c) Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Los bienes o derechos que se transmitan, por causa de muerte o donación, a favor de personas físicas, situados que puedan ejercitarse o cumplirse en España, tributan en España por este impuesto en sede de beneficiario, cualquiera que sea la residencia del transmitente y del beneficiario, de acuerdo con la escala variable entre el 7,65% y el 34%.

Las sociedades no son sujetos pasivos de este impuesto y las rentas que obtengan de esta fuente deben tributar, de acuerdo con las normas del IS., como incremento de patrimonio.

II.1.8. Amortización de los Pagarés

II.1.8.1. Precio de reembolso

La amortización de los Pagarés se realizará en la fecha de su vencimiento al 100% de su valor nominal, libre de gastos para el tenedor.

II.1.8.2. Fechas y modalidades de amortización y reembolso de los Pagarés

Los Pagarés del presente Programa podrán tener un plazo de amortización entre un mes y dieciocho meses, ambos inclusive.

La amortización de los Pagarés por el Emisor se realizará a través de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.

En ningún caso se podrá producir una amortización anticipada de los mismos.

La amortización se producirá en la fecha del vencimiento al 100% de su valor nominal libre de gastos para el inversor, abonándose por el emisor en la fecha de amortización en las cuentas propias o de terceros, según proceda, de las entidades adheridas las cantidades correspondientes, con repercusión en su caso de la retención a cuenta que corresponde según el apartado II.1.7.

La amortización se efectuará con agrupaciones por vencimiento, no superando éstos 4 vencimientos mensuales como máximo.

II.1.9. Servicio Financiero de la Emisión

El servicio financiero de la emisión será realizado por la CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO, con domicilio en Alcalá, 27 – 28014 Madrid.

II.1.10. Moneda de los Pagarés

La Emisión está expresada en €

II.1.11. Cuadro del servicio financiero de los Pagarés

En el apartado II.1.12 se incluye una ayuda para el inversor, donde se especifican las tablas de valores efectivos para distintos tipos de interés y plazos de amortización, incluyendo además una columna donde se puede observar la variación del valor efectivo del Pagaré al aumentar en 10 días el plazo del mismo.

II.1.12. Tasa Anual Equivalente y Tasa Interna de Rentabilidad brutas previstas para el tomador

La rentabilidad para el tomador vendrá dada por el concierto entre las partes y estará en relación con el tipo nominal aplicado en cada caso, como se aprecia en los ejemplos de la tabla que se adjunta en este punto.

La rentabilidad anual efectiva para el tenedor vendrá dada por la siguiente fórmula, cualquiera que sea el plazo de emisión de los Pagarés (inferior o superior a un año):

$$r = (N/E)^{365/n} - 1$$

siendo:

- E = Importe efectivo del Pagaré (precio de suscripción)
- N = Importe nominal del Pagaré (precio de reembolso del mismo)
- r = Tipo de interés efectivo (TAE) anual en tanto por uno
- n = Número de días de vida del Pagaré

Dado que no existen gastos, el tipo efectivo coincide con la Tasa Interna de Rentabilidad (TIR).

A continuación se incluyen las TIR para los distintos precios y plazos de los Pagarés. (En esta tabla no se contemplan flujos fiscales).

TIPO NOMINAL	VALOR EFECTIVO DE UN PAGARE DE 100.000 EUROS DE VALOR NOMINAL													
	PLAZO IGUAL O INFERIOR A UN AÑO					PLAZO SUPERIOR A UN AÑO								
	PARA 30 DIAS		PARA 90 DIAS		PARA 180 DIAS		PARA 270 DIAS		PARA 365 DIAS					
Precio Suscriptor	TIR/TAE	+10*	Precio Suscriptor	TIR/TAE	+10*	Precio Suscriptor	TIR/TAE	+10*	Precio Suscriptor	TIR/TAE	+10*	Precio Suscriptor	TIR/TAE	+10*
1,75%	99.1366	1,76%	99.570,35	1,76%	99.144,37	98.722,02	1,75%	98.722,02	98.280,10	1,75%	98.280,10	97.419,70	1,75%	97.419,70
1,85%	99.1348	1,87%	99.545,91	1,86%	99.095,92	98.649,98	1,85%	98.649,98	98.183,60	1,85%	98.183,60	97.275,60	1,85%	97.275,60
1,95%	99.1340	1,97%	99.521,48	1,96%	99.047,52	98.578,05	1,95%	98.578,05	98.097,30	1,95%	98.097,30	97.131,86	1,95%	97.131,86
2,05%	99.1332	2,07%	99.497,06	2,06%	99.023,56	98.506,21	2,05%	98.506,21	97.991,18	2,05%	97.991,18	96.988,47	2,05%	96.988,47
2,15%	99.1324	2,17%	99.472,66	2,17%	98.950,85	98.434,49	2,16%	98.434,49	97.895,25	2,16%	97.895,25	96.845,44	2,15%	96.845,44
2,25%	99.1315	2,27%	99.448,27	2,27%	98.872,88	98.362,88	2,26%	98.362,88	97.799,51	2,25%	97.799,51	96.702,75	2,25%	96.702,75
2,35%	99.1307	2,38%	99.423,89	2,37%	98.804,37	98.291,35	2,36%	98.291,35	97.703,96	2,35%	97.703,96	96.560,42	2,35%	96.560,42
2,45%	99.1299	2,48%	99.399,52	2,47%	98.736,85	98.221,83	2,46%	98.221,83	97.618,43	2,45%	97.618,43	96.418,43	2,45%	96.418,43
2,55%	99.1291	2,58%	99.375,16	2,57%	98.669,30	98.154,31	2,56%	98.154,31	97.513,41	2,55%	97.513,41	96.276,79	2,55%	96.276,79
2,65%	99.1283	2,68%	99.350,82	2,68%	98.600,78	98.089,78	2,67%	98.089,78	97.408,41	2,65%	97.408,41	96.135,50	2,65%	96.135,50
2,75%	99.1274	2,78%	99.326,48	2,78%	98.532,24	98.020,26	2,77%	98.020,26	97.303,90	2,75%	97.303,90	95.984,55	2,75%	95.984,55
2,85%	99.1266	2,89%	99.302,16	2,89%	98.463,70	97.951,71	2,88%	97.951,71	97.208,97	2,85%	97.208,97	95.833,64	2,85%	95.833,64
2,95%	99.1258	2,99%	99.277,84	2,99%	98.395,12	97.884,41	2,98%	97.884,41	97.114,17	2,95%	97.114,17	95.683,73	2,95%	95.683,73
3,05%	99.1250	3,09%	99.253,56	3,09%	98.327,56	97.817,07	3,08%	97.817,07	97.019,17	3,05%	97.019,17	95.533,82	3,05%	95.533,82
3,15%	99.1242	3,20%	99.229,27	3,20%	98.260,06	97.750,57	3,19%	97.750,57	96.924,21	3,15%	96.924,21	95.383,91	3,15%	95.383,91
3,25%	99.1234	3,30%	99.204,98	3,30%	98.192,56	97.683,07	3,29%	97.683,07	96.838,31	3,25%	96.838,31	95.234,00	3,25%	95.234,00
3,35%	99.1226	3,40%	99.180,74	3,40%	98.125,06	97.615,57	3,39%	97.615,57	96.752,41	3,35%	96.752,41	95.084,09	3,35%	95.084,09
3,45%	99.1217	3,51%	99.156,49	3,50%	98.057,56	97.548,07	3,49%	97.548,07	96.666,91	3,45%	96.666,91	94.934,18	3,45%	94.934,18
3,55%	99.1209	3,61%	99.132,25	3,60%	97.989,55	97.480,57	3,59%	97.480,57	96.581,41	3,55%	96.581,41	94.784,27	3,55%	94.784,27
3,65%	99.1201	3,71%	99.108,03	3,70%	97.922,04	97.413,07	3,69%	97.413,07	96.496,85	3,65%	96.496,85	94.634,36	3,65%	94.634,36
3,75%	99.1193	3,82%	99.083,81	3,80%	97.854,54	97.345,57	3,79%	97.345,57	96.412,29	3,75%	96.412,29	94.484,45	3,75%	94.484,45
3,85%	99.1185	3,92%	99.059,61	3,91%	97.787,04	97.278,07	3,89%	97.278,07	96.327,73	3,85%	96.327,73	94.334,54	3,85%	94.334,54
3,95%	99.1176	4,02%	99.035,42	4,01%	97.719,54	97.210,57	3,99%	97.210,57	96.242,17	3,95%	96.242,17	94.184,63	3,95%	94.184,63
4,05%	99.1168	4,13%	99.011,24	4,11%	97.652,04	97.143,07	4,09%	97.143,07	96.156,61	4,05%	96.156,61	94.034,72	4,05%	94.034,72
4,15%	99.1160	4,23%	98.987,08	4,22%	97.584,54	97.075,57	4,19%	97.075,57	96.071,05	4,15%	96.071,05	93.884,81	4,15%	93.884,81
4,25%	99.1152	4,33%	98.962,92	4,32%	97.517,04	97.008,07	4,29%	97.008,07	95.985,49	4,25%	95.985,49	93.734,90	4,25%	93.734,90
4,35%	99.1144	4,44%	98.938,78	4,42%	97.450,54	96.940,57	4,39%	96.940,57	95.899,93	4,35%	95.899,93	93.585,00	4,35%	93.585,00
4,45%	99.1136	4,54%	98.914,65	4,53%	97.383,04	96.873,07	4,49%	96.873,07	95.814,37	4,45%	95.814,37	93.435,09	4,45%	93.435,09
4,55%	99.1127	4,65%	98.890,53	4,63%	97.315,54	96.805,57	4,59%	96.805,57	95.728,81	4,55%	95.728,81	93.285,18	4,55%	93.285,18
4,65%	99.1119	4,75%	98.866,42	4,73%	97.248,04	96.738,07	4,69%	96.738,07	95.643,25	4,65%	95.643,25	93.135,27	4,65%	93.135,27
4,75%	99.1111	4,85%	98.842,33	4,84%	97.180,54	96.670,57	4,79%	96.670,57	95.557,69	4,75%	95.557,69	92.985,36	4,75%	92.985,36
4,85%	99.1103	4,96%	98.818,24	4,94%	97.113,04	96.603,07	4,89%	96.603,07	95.472,13	4,85%	95.472,13	92.835,45	4,85%	92.835,45
4,95%	99.1095	5,06%	98.794,17	5,04%	97.045,54	96.535,57	4,99%	96.535,57	95.386,57	4,95%	95.386,57	92.685,54	4,95%	92.685,54
5,05%	99.1087	5,17%	98.770,11	5,15%	96.978,04	96.468,07	5,09%	96.468,07	95.301,01	5,05%	95.301,01	92.535,63	5,05%	92.535,63
5,15%	99.1079	5,27%	98.746,06	5,25%	96.910,54	96.400,57	5,19%	96.400,57	95.215,47	5,15%	95.215,47	92.385,72	5,15%	92.385,72
5,25%	99.1071	5,38%	98.722,02	5,35%	96.843,04	96.333,07	5,29%	96.333,07	95.129,91	5,25%	95.129,91	92.235,81	5,25%	92.235,81
5,35%	99.1062	5,48%	98.698,00	5,46%	96.775,54	96.265,57	5,39%	96.265,57	95.044,35	5,35%	95.044,35	92.085,90	5,35%	92.085,90
5,45%	99.1054	5,59%	98.673,98	5,56%	96.708,04	96.198,07	5,49%	96.198,07	94.958,79	5,45%	94.958,79	91.936,00	5,45%	91.936,00
5,55%	99.1046	5,69%	98.649,98	5,67%	96.640,54	96.130,57	5,59%	96.130,57	94.873,23	5,55%	94.873,23	91.786,09	5,55%	91.786,09
5,65%	99.1038	5,80%	98.625,99	5,77%	96.572,04	96.063,07	5,69%	96.063,07	94.787,67	5,65%	94.787,67	91.636,18	5,65%	91.636,18
5,75%	99.1030	5,90%	98.602,01	5,88%	96.504,54	96.000,57	5,79%	96.000,57	94.702,11	5,75%	94.702,11	91.486,27	5,75%	91.486,27
5,85%	99.1021	6,01%	98.578,05	5,98%	96.437,04	95.932,07	5,89%	95.932,07	94.616,55	5,85%	94.616,55	91.336,36	5,85%	91.336,36
5,95%	99.1013	6,12%	98.554,09	6,08%	96.369,54	95.864,57	6,00%	95.864,57	94.531,00	5,95%	94.531,00	91.186,45	5,95%	91.186,45
6,05%	99.1005	6,22%	98.530,15	6,19%	96.302,04	95.796,57	6,10%	95.796,57	94.445,44	6,05%	94.445,44	91.036,54	6,05%	91.036,54

* Representa la disminución en Euros del valor efectivo del pagaré al aumentar el plazo en 10 días.

(Datos en Euros)

II.1.13. Interés efectivo previsto para el emisor

No es posible anticipar una estimación del coste a que resultarán para el Emisor dada la previsible variabilidad de los tipos aplicables en cada caso.

El tipo de interés efectivo será el tipo de actualización que iguala el importe líquido recibido por el Emisor en la emisión, deducidos los gastos que le sean imputables, al nominal de los Pagarés a su vencimiento.

Al coste implícito resultante e la Emisión se habrá de añadir los siguientes gastos relacionados con el Programa del Programa de Emisión de Pagarés:

Concepto	€
Tasa de Registro CNMV	18.00
Tasa de Registro por admisión CNMV (*)	4.500
Otros	6.000
Gastos Varios	4.500
Registro e inclusión en AIAF	27.000
TOTAL	60.000

(*) Tasa correspondiente a un importe de 450 millones de €

El método de cálculo utilizado para calcular el coste efectivo para el Emisor será el siguiente:

$$I_e = \left[\left(\frac{\text{Nominal}}{\text{Efectivo} - \text{Gastos}} \right)^{\frac{365}{n}} - 1 \right]$$

Siendo:

I_e = Tipo de interés efectivo del Emisor, expresado en tanto por uno
 n = Número de días desde la fecha de emisión hasta el vencimiento del Pagaré

II.1.14. Evaluación del riesgo inherente a los valores o a su emisor

No se ha solicitado calificación de rating para los valores de la presente emisión.

La Entidad Emisora ha sido calificada por la agencia internacional de Rating Moody's Investors Service. Esta agencia acude anualmente a Lico Leasing, S.A., E.F.C. y efectúa una revisión para confirmar los mismos. La calificación otorgada por Moody's con fecha 20 de Febrero de 2004 ha sido la siguiente:

Agencia de Rating	Calificación		
	Reino de España	Lico Leasing	
	Largo Plazo	Largo pl.	Corto pl.
Moody's Investors Service	Aa2	A2	P-1

Con perspectiva estable.

Como referencia para el suscriptor, en el cuadro siguiente se describen las categorías utilizadas por la anterior agencia de Rating. Los indicadores 1, 2, 3 y "+", "-" a continuación de una categoría reflejan la posición relativa dentro de la misma. El número 1 (o el signo "+")

representa la mejor posición dentro de una categoría, mientras que el 3 (o el signo "-") indica la posición más débil.

L A R G O P L A Z O	Grado de Inversión	SIGNIFICADO	MOODY'S
		La mejor calidad crediticia	Aaa
		Muy alta calidad crediticia	Aa1 Aa2 Aa3
		Alta calidad crediticia	A1 A2 A3
	Grado Especulativo	Buena calidad crediticia	Baa1 Baa2 Baa3
		Especulativo	Ba1 Ba2 Ba3
		Muy especulativo	B1 B2 B3
		Alto riesgo de impago	Caa Ca C
	Impago		
C O R T O P L A Z O	Grado de Inversión	SIGNIFICADO	MOODY'S
		Alto grado de solvencia	P-1
		Fuerte capacidad de pago	P-2
	Capacidad satisfactoria; Elementos de vulnerabilidad	P-3	
	Grado Especulativo	Capacidad de pago inferior alas categorías anteriores	N-P

Estas calificaciones crediticias no constituyen una recomendación para comprar, vender o ser titulares de valores. La calificación crediticia puede ser revisada, suspendida o retirada en cualquier momento por la agencia e calificación.

II.2.- INFORMACIÓN RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS VALORES OBJETO DE LA EMISIÓN

II.2.1.1. Solicitudes de suscripción o adquisición

II.2.1.1. Colectivo de potenciales inversores

Las emisiones de Pagarés bajo el presente programa podrán dirigirse a todo tipo de inversores.

II.2.1.2. Cobertura de inversiones para Entidades

Los valores ofrecidos una vez admitidos a cotización en el Mercado AIAF, serán aptos para cubrir las exigencias legales de inversión a las que están sometidas las Instituciones de Inversión Colectiva, Compañías de Seguros, Fondos y Planes de Pensiones.

Lico Leasing, S.A., E.F.C., ha formalizado con las Entidades Ahorro Corporación Financiera S.V.B., S.A. e Intermoney Valores S.V., S.A. un contrato de compromiso de liquidez, con cada una de ellas.

II.2.1.3. Vigencia del programa de emisión de Pagarés

El Programa de Pagarés recogido en el presente Folleto, tendrá la vigencia de 1 año a partir de la primera emisión.

El emisor comunicará a la C.N.M.V. la fecha de la primera emisión del programa a los efectos del cómputo del inicio del plazo de vigencia del mismo.

En el momento que se realice la primera emisión con cargo al presente programa, quedará sin efecto el anterior Programa de Pagarés.

Lico Leasing, S.A., E.F.C., emitirá según sus necesidades de financiación, reservándose el derecho de no emitir cuando no precise fondos o cuando no resulte conveniente la captación de fondos por la evolución de los tipos en el mercado.

II.2.1.4. Procedimiento y lugar de suscripción

Las solicitudes de suscripción podrán dirigirse a través de las Entidades Colocadoras: Ahorro Corporación Financiera S.V., S.A. e Intermoney Valores S.V., S.A. y de la propia emisora Lico Leasing, S.A., E.F.C.

Lico Leasing, S.A., E.F.C. emitirá pagarés para su colocación definitiva por las Entidades Colocadoras mediante negociación telefónica directa. El importe mínimo de solicitud de precios y tipos realizada telefónicamente, habrá de ser de 100.000 €. Las Entidades Colocadoras podrán solicitar cotización de los pagarés en cada momento por plazos entre 1 (uno) y 18 (dieciocho) meses, en los teléfonos del Emisor 91 700 36 08 – 91 700 36 09. Una vez hecha la cotización, si las Entidades Colocadoras realizasen una oferta que fuera aceptada por Lico Leasing, S.A., E.F.C., se concretarán, telefónicamente todos los aspectos de la misma y especialmente, la fecha de emisión, fecha de vencimiento, importe nominal, tipo de interés e importe efectivo. Posteriormente las Entidades Colocadoras confirmarán a Lico Leasing, S.A., E.F.C. mediante un modelo de comunicación todos los datos básicos de la operación: Fecha Contratación, Fecha Valor, Fecha Vencimiento, Importe nominal y efectivo (€) y domicilio de pago, dando el Emisor recibo y acomodo a los términos de la operación. Las solicitudes de precios y tipos y el cierre de operaciones podrán producirse cualquier día hábil de la semana, de lunes a viernes. Lico Leasing se reserva el derecho de no cotizar niveles de emisión cuando por previsiones de tesorería no necesitase fondos. El día del Programa de Emisión de Pagarés, que será al menos el segundo día hábil posterior a la fijación y formalización de la colocación

y una vez recibida la confirmación de las Entidades Colocadoras, Lico Leasing, S.A., E.F.C. le comunicará la realización de la operación.

Las Entidades Colocadoras estarán en permanente contacto con el Emisor para que éste le informe del saldo que queda disponible para su colocación o de su falta de interés en la colocación de valores, por los motivos indicados en el apartado anterior.

II.2.1.5. Forma y fechas para hacer efectivo el desembolso

El desembolso del importe efectivo de los Pagarés se producirá el segundo día hábil posterior contado a partir de la fecha del acuerdo para la emisión de pagarés.

La fecha de emisión de los Pagarés será la del desembolso de los mismos.

El desembolso se producirá mediante la puesta a disposición del emisor en la fecha de emisión del importe efectivo de los Pagarés adquiridos, mediante abono en la cuenta corriente número 200.0002.23.9670104702 que Lico Leasing, S.A., E.F.C. mantiene en la CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS, sin que suponga ningún gasto para el suscriptor.

II.2.1.6. Forma y plazo de entrega a los suscriptores de las copias de los boletines de suscripción o resguardos provisionales

A los inversores les será entregado en el momento del desembolso los justificantes de la suscripción que no serán negociables. Estos justificantes serán válidos hasta la entrega de las referencias definitivas asignadas por el sistema de anotaciones en cuenta de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.

II.2.2. Colocación y adjudicación de los valores

II.2.2.1. La colocación de los Pagarés se realizará a través de la Entidad Emisora: Lico Leasing, S.A., E.F.C., y de las Entidades Colocadoras: Ahorro Corporación Financiera S.V.B., S.A. e Intermoney Valores S.V., S.A.

1. En el caso de que el inversor sea minorista:

La operatoria será mediante orden de compra por éste en el domicilio social de Lico Leasing. El importe nominal mínimo de solicitud, habrá de ser de 100.000 € no existiendo límite máximo. El empleado de la Entidad que atienda al suscriptor, le informará de los tipos de interés nominales, para los importes y vencimientos que solicite dicha persona. Una vez informado de estos conceptos, se facilitará un tríptico informativo, en donde se recogen las características de la emisión.

Los inversores minoristas podrán realizar inversiones entre las 8,30 horas, hasta las 14 horas de cualquier día laborable, excepto sábado.

2. En el caso de que el inversor sea institucional

Podrá acudir a través del servicio telefónico, tanto de Lico Leasing, S.A., E.F.C., como de la entidad Colocadora Ahorro Corporación Financiera S.V.B., S.A. e Intermoney Valores S.V., S.A.

Los Departamentos de Tesorería de dichas Entidades, serán los encargados de cotizar precios a los posibles inversores. El importe mínimo de solicitud habrá de ser de 100.000 €, no existiendo límite máximo. Una vez hecha la cotización y la oferta fuera aceptada, se concretarían telefónicamente todos los aspectos de la emisión y especialmente, la fecha de emisión, fecha de vencimiento, importe nominal, tipo de interés e importe efectivo. Posteriormente se comunicará mediante un modelo e comunicación todos los datos básicos de la operación, mediante fax. Este modelo de comunicación contendrá, al menos, los términos expresados en el apartado II.2.1.4.

Y La Entidad Emisora y las Entidades Colocadoras: Ahorro Corporación Financiera S.V.B., S.A. e Intermoney Valores S.V., S.A. han procedido a firmar un contrato de colaboración.

En cualquier momento Lico Leasing, S.A., E.F.C. podrá contratar con cualquier otra Entidad, firmándose un contrato con esta nueva Entidad y remitiéndoselo a la C.N.M.V.

II.2.2.2. No existe Entidad Directora de las emisiones de Pagarés en el presente Programa

II.2.2.3. No existen Entidades Aseguradoras de la presente Emisión.

II.2.2.4. Las emisiones que se realicen al amparo del presente Programa se colocarán de forma discrecional por parte de las Entidades Colocadoras si procede o si no a través de la emisora, procurando que no se produzcan discriminaciones injustificadas entre peticiones de características similares, la adjudicación se efectuará por orden cronológico de las órdenes recibidas.

II.2.2.5. No se contempla la posibilidad de prorrato.

II.2.3. Plazo y forma de entrega de los valores

Los Pagarés, estarán representados en anotaciones en cuenta y la certeza efectividad de los derechos de su primer titular y siguientes, vendrán determinados por el apunto correspondiente en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., de acuerdo con la legislación vigente.

II.2.4. Sindicato de obligacionistas

No es de aplicación la constitución del Sindicato de Obligacionistas.

II.3.- INFORMACIÓN LEGAL Y ACUERDOS SOCIALES

II.3.1. Naturaleza y denominación legal de los valores

El Programa de Emisión de Pagarés a que se refiere el presente Folleto, cuya denominación es CUARTA EMISIÓN DE PAGARÉS DE LICO LEASING, se efectuará conforme a las resoluciones y acuerdos vigentes en el momento presente, cuyas certificaciones se adjuntan en el Anexo I a este folleto y forma parte integrante del mismo y se detallan a continuación:

1. La Junta General Ordinaria de la Entidad, en la sesión celebrada el día 18 de Junio de 2003 acordó por unanimidad autorizar al Consejo de Administración de la Entidad para que pudiera emitir, en las condiciones que considere oportunas, pagarés de empresa, según las prescripciones legales.
2. El Consejo de Administración de la Entidad, en la sesión celebrada el día 28 de Abril de 2004, y en virtud de la autorización concedida por la Junta General Ordinaria celebrada el día 18 de Junio de 2003, autorizó:

“Emitir un Programa de Pagarés, por un saldo vivo máximo nominal que en cada momento no podrá exceder de 450.000.000 € y con un plazo de vencimiento de 1 a 18 meses”.

II.3.2. Oferta pública de venta

No procede.

II.3.3. Autorización administrativa previa

Esta emisión no necesita autorización administrativa previa.

II.3.4. Régimen jurídico de los valores

A los valores emitidos al amparo del presente Folleto le es de aplicación el régimen legal típico definido que se especifica en el apartado II.3.7., sin que exista variaciones sobre dicho régimen típico previsto en las Disposiciones y normativas aplicables.

II.3.5. Garantías de la emisión

Los Pagarés objeto de la presente emisión solamente están garantizados por el total del patrimonio de Lico Leasing, S.A., E.F.C.

II.3.6. Formas de representación

Los Pagarés de empresa objeto de este Folleto están representados en anotaciones en cuenta siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., con domicilio social en la calle Pedro Teixeira, 8 – 28020 Madrid la Entidad encargada del registro contable de las anotaciones en cuenta.

La certeza y efectividad de los derechos de su primer titular y de los siguientes vendrá determinada por el apunte contable en el sistema de anotaciones en cuenta de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (en adelante IBERCLEAR, entidad domiciliada en Madrid, calle Pedro Teixeira 8 – 28020 Madrid).

No existen restricciones a la libre transmisibilidad de los valores. La inscripción de los valores en el Registro de Anotaciones en Cuenta se regirá en cada momento por las Normas de obligado cumplimiento que haya al respecto.

II.3.7. Ley y jurisdicción aplicables

La emisión de valores proyectada en el presente Folleto, así como su régimen jurídico o garantías que incorporan no se oponen a la legislación vigente, ajustándose a la Ley 24/88, de 28 de Julio del Mercado de Valores, a Ley 37/1998, de 16 de Noviembre de Reforma del Mercado de Valores, al Real Decreto 291/1992, de 27 de Marzo sobre emisiones y ofertas públicas de venta de valores, modificado por el Real Decreto 2590/1998, de 7 de Diciembre sobre modificaciones del régimen jurídico de los Mercados de Valores, a la Orden de 12 de Julio de 1993, Ley 44/2002 de 22 de Noviembre de Medidas de Reforma del Sistema Financiero y demás legislación aplicable. Por tanto, los valores que se emiten por medio de la presente emisión están sujetos respecto a su régimen jurídico al Ordenamiento Legal Español en materia de Mercado de Valores, sometiéndose cualquier litigio o controversia que pudiera producirse respecto a ellos, a los jueces y tribunales españoles.

II.3.8. Ley de circulación de los valores

No existen restricciones a la libre transmisibilidad de los valores que se emiten, estando sujetos a lo previsto en la normativa citada en el apartado anterior.

II.3.9. Acuerdos previos para la admisión a negociación en mercados secundarios

El Consejo de Administración en su reunión del pasado día 28 de Abril de 2004, acordó que se solicitará la cotización en el mercado organizado AIAF de Renta Fija.

II.4.- INFORMACIÓN RELATIVA A LA ADMISIÓN A ALGÚN MERCADO SECUNDARIO ORGANIZADO OFICIAL DE LOS VALORES QUE COMPOENEN LA EMISIÓN

II.4.1. Mercados Secundarios Organizados

La Entidad Emisora realizará todas las gestiones necesarias para que los Pagarés a que se refiere el presente Folleto, estén admitidos en el mercado secundario oficial y organizado AIAF, en un plazo máximo de 7 días desde la fecha de emisión correspondiente, en cualquier caso antes de la fecha de vencimiento de cada pagaré.

No obstante, en el caso de superarse el citado plazo se harán públicos a la C.N.M.V. e inversores particulares, por medio de inserción en prensa, los motivos que lo han originado y la fecha prevista de cotización, sin perjuicio de la eventual responsabilidad contractual en que pueda incurrir la Entidad Emisora.

Lico Leasing, S.A., E.F.C. conoce y acepta cumplir los requisitos exigidos para la admisión, permanencia y exclusión de los valores en el mercado AIAF según la legislación vigente y los requerimientos de sus organismos rectores.

II.4.2. Datos relativos a la negociación de los valores de renta fija previamente admitidos a negociación en algún mercado organizado español

Se detallan a continuación datos relativos a las siguientes emisiones:

CLASE	NOMINAL VIVO MÁXIMO
PROGRAMA PAGARÉS LICO LEASING JULIO 2003	350.000.000 €
EMISIÓN BONOS	200.000.000 €

El saldo vivo a 30.06.04 del Programa de Pagarés de Julio 2003 es de 349.900.000 € y del de Bonos de 200.000.000 €

II.4.2.1. En el siguiente cuadro se recoge la información de la contratación correspondiente al período Abril 2004/Junio 2004

Operaciones contratadas sobre emisiones de: LICO LEASING, S.A., E.F.C.

Cod.Isin	Cod.Aiaf	Fecha emisión	Fecha Vto.	Activo	Mes	Año	Vol nominal	Frec. Cotiz	Ultima fecha	Prec. Máximo	Prec. Mínimo	TIR Máxima	TIR Mínima
ES0317617001	00077115	05/04/2002	05/04/2005	BS	4	2004	6.200,00	15,005,00	23/04/2004	100,21	100,150	0,000	0,000
ES0517617553	00120553	10/10/2003	11/10/2004	PE	4	2004	8.300,00	5,00	16/04/2004	0	0,00	2,083	2,083
5S0517617629	00130285	14/01/2004	20/10/2004	PE	4	2004	29.600,00	5,00	21/04/2004	0	0,00	2,113	2,113
ES0517617637	00130994	21/01/2004	20/07/2004	PE	4	2004	3.000,00	5,00	21/04/2004	0	0,00	2,092	2,092
ES0517617694	00138964	06/04/2004	05/10/2004	PE	4	2004	20.900,00	5,00	07/04/2004	0	0,00	2,066	2,066
ES0517617686	00138965	06/04/2004	05/04/2005	PE	4	2004	3.100,00	5,00	07/04/2004	0	0,00	2,119	2,119
ES0517617702	00139967	20/04/2004	15/10/2004	PE	4	2004	10.000,00	4,76	21/04/2004	0	0,00	2,103	2,103
ES0317617001	99977115	05/04/2002	05/04/2005	BS	5	2004	100,00	4,76	28/05/2004	100,16	100,16	0,000	0,000
ES0517617710	00141609	05/05/2004	05/11/2004	PE	5	2004	10.000,00	4,76	06/05/2004	0	0,00	2,155	2,155
ES0517617728	00141961	07/05/2004	03/11/2004	PE	5	2004	15.600,00	4,76	10/05/2004	0	0,00	2,136	2,136
ES0517617736	00143148	20/05/2004	16/11/2004	PE	5	2004	12.000,00	4,76	21/05/2004	0	0,00	2,192	2,192
ES0517617736	00143343	20/05/2004	16/11/2004	PE	5	2004	13.000,00	13,64	24/05/2004	0	0,00	2,186	2,186
ES0317617001	00077115	05/04/2002	05/04/2005	BS	6	2004	16.500,00	4,55	21/06/2004	100,20	100,16	0,000	0,000
ES0517617637	00139966	21/01/2004	20/07/2004	PE	6	2004	100,00	4,55	28/06/2004	0	0,00	2,047	2,047
ES0517617769	00145918	15/06/2004	15/12/2004	PE	6	2004	11.000,00	4,55	16/06/2004	0	0,00	2,229	2,229
ES0517617751	00145919	15/06/2004	04/02/2005	PE	6	2004	2.000,00	4,55	16/06/2004	0	0,00	2,265	2,265
ES0517617785	00146385	21/06/2004	20/06/2005	PE	6	2004	5.000,00	4,55	22/06/2004	0	0,00	2,450	2,450
ES0517617801	00147430	30/06/2004	30/12/2004	PE	6	2004	40.000,00		29/06/2004	0	0,00	2,236	2,236

El volumen nominal va expresando en miles de €

II.4.2.2. Liquidez

Se ha firmado un contrato de colocación y liquidez independiente con las siguientes Entidades que actuarán como Colocadoras: Ahorro Corporación

Financiera S.V.B., S.A. e Intermoney Valores S.V., S.A. cuyas cláusulas básicas son las siguientes:

Las Entidades de liquidez asumen el compromiso de dotar de liquidez por medio de cotización continua y permanente a los Pagarés emitidos por razón del presente contrato. Las Entidades cotizarán precios de compraventa de los Pagarés referenciados, los precios ofrecidos serán válidos para importes nominales por operación de hasta 1.000.000 €. La cotización de los precios por las Entidades Colocadoras reflejarán en cada momento la situación de liquidez existente en el mercado. La diferencia entre el precio de oferta y el de demanda cotizados en cada momento por las Entidades de liquidez no podrá ser superior a un 10% en términos de T.I.R. El citado 10% se calculará sobre el precio de compra que cotice en ese momento, en cualquier caso ese diferencial no será superior a 50 puntos básicos, también en términos de TIR y nunca podrá ser superior a un 1% en términos de precio. La cotización de precios de venta estará sujeta a la disponibilidad de valores en el mercado, comprometiéndose las Entidades de liquidez a actuar con la máxima diligencia e interés para localizar los valores con los que corresponde a las posibles demandas de los clientes y/o del mercado. Los precios de compra se entenderán en firme y serán fijados en función de las condiciones de mercado, si bien, las entidades podrán decidir los precios de compra y venta que cotice y cambiar ambos cuando lo consideren oportuno. Estos precios representarán las rentabilidades que las Entidades de Liquidez consideren prudente establecer en función de su percepción de la situación del mercado de pagarés y de los mercados de Renta Fija en general, así como de otros mercados financieros. Las Entidades de Liquidez no tendrán que justificar al Emisor los precios de compra o venta que tenga difundidos en el mercado en cada momento, no obstante y a petición de Lico Leasing, S.A., E.F.C., las Entidades le informarán de los niveles de precios que ofrezca en el mercado las Entidades de Liquidez se obligan a cotizar y hacer difusión diaria de precios a través del sistema de información BLOOMBERG (Pantalla ACFB) y añadidamente por al menos uno de los medios siguientes:

- 1º Telefónicamente (Tel. 91 5562609 – 91 5562306)
- 2º Servicio de Reuters (Pantalla ACFR)

Las Entidades quedarán exoneradas de sus responsabilidades de liquidez ante cambios que repercutan significativamente en las circunstancias legales actuales que se siguen para la operativa de compraventa de los pagarés por parte de las Entidades o para su habitual operativa como Entidad Financiera. Igualmente se producirá la posibilidad de exoneración cuando, por cambios en las circunstancias estatutarias, legales o económicas del Emisor se aprecie de forma determinante una alteración en la solvencia o capacidad de pago de las obligaciones del mismo. Las Entidades podrán excusar el cumplimiento de su obligación de dar liquidez cuando los pagarés existentes en su cartera de negociación adquiridos directamente en el mercado en cumplimiento de su actuación como Entidades de Liquidez excedan el 10% del saldo nominal vivo en cada momento. En caso de que se produjera alguna de las circunstancias de exoneración, la Entidad Emisora se compromete a no realizar nuevas emisiones con cargo a este Programa, hasta que la Entidad o cualquier otra que la sustituya se comprometa a dar liquidez en las nuevas circunstancias. La Entidad colocadora seguirá dando liquidez a los Pagarés emitidos. El incumplimiento de las obligaciones de liquidez o la cancelación unilateral del compromiso será causa automática de la resolución del contrato. Los contratos de Liquidez tendrán una vigencia de un año, desde la fecha de la primera emisión. No obstante podrán ser cancelados a petición de cualquiera de las partes, con un preaviso de 30 días sobre dicha fecha. Si se produjera la cancelación del contrato de liquidez por cualquiera de las partes, Lico Leasing, S.A., E.F.C. con el fin de garantizar los compromisos de liquidez asumidos en el mismo, se compromete a renovar estos compromisos con otra Entidad de Liquidez. En el caso de la finalización de la vigencia del Contrato, subsistirán las obligaciones del Emisor y de las Entidades Colocadoras en todo lo referente a las emisiones

de Pagarés pendientes de amortizar. Las Entidades Colocadoras y de Liquidez seguirán realizando las mismas funciones hasta que la nueva entidad se subrogue a las mismas.

II.4.3. Empréstitos distintos de los contemplados en el subapartado II.4.2.

A la fecha de elaboración del Folleto Informativo no hay otros empréstitos de la misma o parecida clase, distintos de los contemplados en el subapartado II.4.2. anterior, ya en circulación admitidos a negociación en algún mercado secundario, oficial o no, situado en el extranjero.

II.5.- FINALIDAD DE LA OPERACIÓN Y SU EFECTO EN LAS CARGAS Y SERVICIO DE LA FINANCIACIÓN AJENA DE LA ENTIDAD EMISORA

II.5.1. Finalidad de la operación

La presente emisión tiene por objeto la captación de recursos de terceros con la finalidad de aplicarlos a la actividad de financiación y arrendamiento financiero que desarrolla el emisor, así como al reforzamiento general de su situación financiera.

II.5.2. Cargas y servicios de la financiación ajena

Las emisiones que Lico Leasing, S.A., E.F.C. tiene actualmente en circulación son las siguientes:

EMISIÓN	NOMINAL VIVO MÁXIMO	SALDO 30.06.04	TIPO NOMINAL MEDIO	AMORTIZACIÓN	
				2004	2005
Programa Pagarés Lico Leasing Julio 2003	350.000.000 €	349.900.000 €	2,22%	328.200.000 €	21.700.000 €

EMISIÓN	IMPORTE	SALDO 30.06.04	AMORTIZACIÓN 2005
Bonos Lico Leasing a Marzo 2002	200.000.000 €	200.000.000 €	200.000.000 €

Pasamos a detallarles las cargas y servicios de la financiación ajena durante el ejercicio corriente, los tres anteriores y proyección para los próximos dos ejercicios:

DATOS EN MILES DE €	2.001		2002		2003	
	AMORTIZACIÓN	CARGAS	AMORTIZACIÓN	CARGAS	AMORTIZACIÓN	CARGAS
Entidades de Crédito	511.323	44.696	465.628	30.443	528.641	20.991
Depósitos de Ahorro	463	78	429	86	405	84
Débitos representados por Valores	374.286	3.378	684.099	14.594	879.814	16.215
TOTAL	886.072	48.152	1.150.156	45.123	1.408.860	37.290

Proyección para los próximos tres años, incluido el ejercicio en curso

DATOS EN MILES DE €	2004		2005		2006	
	AMORTIZA CIÓN	CARGAS	AMORTIZA CIÓN	CARGAS	AMORTIZA CIÓN	CARGAS
Entidades de Crédito	450.360	20.264	519.195	21.953	590.794	25.781
Depósitos de Ahorro	450	79	450	86	450	101
Débitos representados por Valores	971.236	15.657	1.285.714	16.961	1.571.428	19.918
TOTAL	1.422.046	36.000	1.805.359	39.000	2.162.672	45.800

No se ha incurrido ni en los años citados, ni nunca, en ningún incumplimiento de los pagos por intereses o por devolución del principal.

CAPÍTULO III

INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL SOBRE EL EMISOR Y SU CAPITAL

III.1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL

III.1.1. Denominación completa del Emisor

La razón social de la compañía es "LICO LEASING, S.A., E.F.C., ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO" y su domicilio social está en la Calle Miguel Ángel, nº 23, 7ª planta, 28010 MADRID, con CIF: A-28167799, con nº de Registro en el Banco de España 4713.

III.1.2. Objeto Social

ARTÍCULO 2.- La Sociedad tiene por objeto, la realización de las siguientes actividades:

A) Con carácter principal:

a) *La realización de operaciones de arrendamiento-financiero, incluidas las complementarias a la misma:*

- 1) Actividades de mantenimiento y conservación de los bienes cedidos.
- 2) Concesión de financiación conectada a una operación e arrendamiento-financiero, actual o futura.
- 3) Intermediación y gestión de operaciones de arrendamiento-financiero.
- 4) actividades DE arrendamiento no financiero, que podrán complementa o no con una opción de compra.
- 5) Asesoramiento e informes comerciales.

b) *Las de préstamo y crédito, incluyendo crédito al consumo, crédito hipotecario y la financiación de transacciones comerciales.*

c) *Las de factoring, con o sin recurso ,y las actividades complementarias de la misma, tales como las de investigación y clasificación de la clientela, contabilización de deudores y, en general, cualquier otra actividad que tienda a favorecer la administración, evaluación, seguridad y financiación de los créditos nacidos en e tráfico mercantil nacional o internacional, que les sean cedidos.*

d) *La emisión y gestión de tarjetas de crédito.*

e) *La concesión de avales y garantías y suscripción de compromisos similares.*

B) Las actividades anteriormente mencionadas podrán ser también desarrolladas por la sociedad total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

III.2.- INFORMACIONES LEGALES

III.2.1. Fecha y forma de constitución de la Sociedad Emisora

Constituida por tiempo indefinido con la denominación de "Leasing Internacional Company, S.A." (LICO, S.A.), mediante Escritura de 27 de Septiembre de 1966, ante el Notario de Madrid Don Joaquín Pérez Real, número 4.376 de protocolo, modificada su denominación por la de "Central de Leasing, S.A.", mediante Escritura de 24 de Septiembre de 1.968, autorizada por el Notario de Madrid Don Antonio Rodríguez Adrados, número 1.265 de protocolo; modificada nuevamente su denominación por la de Lico Leasing, S.A., E.F.C. (Sociedad de Arrendamiento Financiero), y adaptados sus Estatutos a la vigente legislación, mediante Escritura autorizada el 21 de Junio de 1991 por el Notario de Madrid Don Carlos Vázquez Balbontín, número 1.263 de protocolo, cuya Escritura se inscribió en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 1.416 general, folio 1, hoja número M-26371, inscripción 426. Modificada nuevamente su denominación por la de Lico Leasing, S.A., E.F.C., Establecimiento Financiero de Crédito, mediante Escritura de 3 de Julio de 1996, autorizada por el Notario Don Rafael Vallejo Zapatero, número de protocolo 2.870. Mediante Escritura de fecha 9 de Mayo de 1997, autorizada ante el Notario Don Rafael Vallejo Zapatero, se lleva a cabo la fusión por absorción de Lico Financiación y Cobro, S.A. por parte de Lico Leasing, S.A., E.F.C. Establecimiento Financiero de Crédito.

III.2.2. Forma jurídica especial que le sea de aplicación

Lico Leasing, S.A., E.F.C., entidad o empresa con plena personalidad jurídica y capacidad de obrar que tiene la forma de Sociedad Anónima, y como tal está sujeta a la Ley de Sociedades Anónimas, cuyo texto refundido se aprobó por el Real Decreto Legislativo 1564/1989 de 22 de Diciembre.

Asimismo, como establecimiento financiero de crédito, está regulada por lo dispuesto en el Real Decreto 692/1996 de 26 de Abril, que consideran a este tipo de sociedades entidades de crédito tal como indica el Capítulo I, Artículo 1 del citado Real Decreto, aplicándosele en consecuencia, la normativa de las entidades de crédito que tiene como base la Ley 26/1998 de 29 de Julio sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito.

III.3.- INFORMACIONES SOBRE EL CAPITAL

III.3.1. El importe nominal suscrito y desembolsado actualmente es de 56.000.008,05 €, representados por acciones ordinarias nominativas de 6,01 € cada una, totalmente desembolsadas y numeradas correlativamente del nº 1 al 9.317.805 ambo inclusive.

Para que la Junta General Ordinaria o Extraordinaria pueda acordar válidamente un aumento o disminución de capital se estará a lo dispuesto en el Art. 5º de los Estatutos Sociales.

III.3.2. Las acciones están representadas en títulos físicos. No hay títulos que representen las ventajas atribuidas a fundadores y promotores y bonos de disfrute.

III.3.3. No existen emisiones de obligaciones convertibles, canjeables o con warrants.

III.3.4. Cuadro de evolución del Capital Social :

	Fecha Escritura	Nº Acciones	Importes (miles €)	Capital Social (Miles €)	Número acciones
Saldo a 31.12.00	-	-	-	41.796	6.954.307
Ampliación capital	06/03/2001	1.365.161	8.204	50.000	8.319.468
Saldo 31.12.01	-	-	-	50.000	8.319.468
Saldo 31.12.02	-	-	-	50.000	8.319.468
Saldo 31.12.03	-	-	-	50.000	8.319.468
Ampliación capital	14/01/2004	998.337	6000	56.000	9.317.805

Mediante Escritura Pública de fecha 03.10.00 ante el Notario Don Javier de Lucas y Cadenas se procedió a la redenominación a € del importe del capital social.

En los últimos ejercicios, se han producido dos ampliaciones de capital, una de 8.204.782,85 € protocolizada en Escritura ante el Notario de esta ciudad Don Javier de Lucas y Cadenas el 6 de Marzo de 2001, y otra de 6.000.005,37 € protocolizada en Escritura ante el Notario D. Javier de Lucas y Cadenas el 14 de Enero de 2004.

No existe capital autorizado ni delegación de la Junta General para emitir obligaciones convertibles, canjeables o con warrants. No existen condiciones a las que los Estatutos sometan las modificaciones del capital y de los respectivos derechos de las diversas categorías de acciones, que sean más restrictivas que las prescripciones legales vigentes.

III.3.5. No existen acciones adquiridas y conservadas en cartera por la propia sociedad o por persona interpuesta incluyendo las poseídas a través de filiales participadas en más del 50%.

III.4.- AUTOCARTERA

No existen acciones adquiridas y conservadas en cartera por la propia sociedad

Tampoco existe ninguna autorización otorgada por la Junta General al órgano de administración de la sociedad para la adquisición derivativa de acciones propias.

III.5.- BENEFICIOS POR ACCIÓN EN LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS

El importe de distribución de los tres últimos ejercicios es el que se detalla en el cuadro siguiente:

Ejercicio	Beneficios	Aplicado a Reservas	Dividendo
2001	6.117	2.617	3.500
2002	5.191	1.691	3.500
2003	6.616	3.116	3.500

Nota: Datos expresados en miles de €.

III.6.- ESTRUCTURA ACCIONARIAL DE LICO LEASING, S.A., E.F.C., E.F.C. A FECHA DE REGISTRO DEL FOLLETO

<u>Accionistas de Lico Leasing</u>	<u>Participación</u>
Lico Corporación S.A.	98,924%
Centro Leasing, S.p.A.	1,065%
Particulares	0,011%
	<u>100,000%</u>

Los accionistas de Lico Corporación aparecen detallados en el capítulo VI y no hay participación significativa de ninguno de los accionistas.

Participaciones en empresas del Grupo

SOCIEDADES GRUPO

Nombre:	LISCASMAN Compañía de Arrendamientos Generales de Castilla La Mancha, S.A. Sociedad Unipersonal
Domicilio Social:	C/ Miguel Ángel, núm. 23 - 28010 Madrid
Actividad Principal:	Arrendamiento financiero
Método Consolidación:	Integración Global
% de Participación Directa:	100%

	31.12.03	31.03.04
Capital	601	601
Reservas	391	393
Resultado	20	4

Datos expresados en Miles de €

Valor Teórico Participación:	1.012	998
Valor Contable Participación:	926	926

Durante el ejercicio 2003, la Sociedad ha percibido 27 miles de € en concepto de dividendos distribuidos por dicha sociedad participada, que figuran registrados en el epígrafe "Rendimiento de la Cartera de Renta Variable" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A lo largo del ejercicio 2003, la Sociedad no ha adquirido ni vendido nada dentro de este epígrafe.
ORGANIGRAMA :

Lico Corporación S.A.(98,9 %)	
Lico Leasing S.A.E.F.C.	
Compañía	Participación Directa
Compañía de Arrendamientos Generales de Castilla-La Mancha S.A. (Liscasman)	100%
Centro Leasing S.P.A.	0,13%
Nautilus Gas A.I.E.	2,185%
Poseidon Gas A.I.E.	2,185%
Eido Do Mar VI A.I.E.	9,000%
Naviera Toralla A.I.E.	11,000%
Naviera Dafne A.I.E.	14,000%

III.7.- RELATIVAS A PARTICIPACIONES

III.7.1. Sociedades en que se tenga participación

A continuación, se presenta un detalle de las participaciones al 31 de Diciembre de 2003, así como otra información relevante.

Dichas participaciones se desglosan, principalmente, en cinco agrupaciones de interés económico para la explotación de cinco buques (cuatro de ellos gaseros, y un quinto de transporte de pasajeros y mercancías), y una entidad de arrendamiento financiero italiana.

Compañía	País	Participación directa	Miles de €	
			Valor contable de la participación	Valor teórico contable al 31.12.03
Centro Leasing, S.P.A.	Italia	0'13 %	247	172
Nautilus Gas A.I.E.	España	2,185 %	1.250	535
Poseidon Gas A.I.E.	España	2,185%	1.250	230
Eido do Mar VI A.I.E.	España	9,000%	999	695
Naviera Toralla A.I.E.	España	11,000%	990	717
Naviera Dafne A.I.E.	España	14,000%	8.051	8.036
Suma			12.787	
A deducir Fondo de Fluctuación Valores:				
	Centro Leasing, S.p.A		(132)	
	Nautilus Gas, A.I.E.		(715)	
	Poseidon Gas, A.I.E.		(1.020)	
	Eido do Mar VI, A.I.E.		(304)	
	Naviera Toralla,A.I.E		(273)	
	Naviera Dafne, A.I.E.		(15)	
Suma			(2.459)	
Total Neto			10.328	

31-dic-03 Participaciones (Miles de €)	Capital Social	Reservas	Resultados	Dividendos
Centro Leasing, S.p.A.	100.094	34.075	16.427	10,00
Nautilus Gas A.I.E.	57.220	0,00	-32.730	0,00
Poseidon Gas A.I.E.	57.220	0,00	-46.668	0,00
Eido Do Mar VI A.I.E.	11.100	0,00	-3.380	0,00
Naviera Toralla A.I.E.	9.000	0,00	-2.481	0,00
Naviera Dafine A.I.E.	57.500	0,00	-109	0,00
<i>TOTAL</i>	<i>292.134</i>	<i>34.075,00</i>	<i>-68.941</i>	<i>10,00</i>

A continuación se presenta el movimiento producido en el saldo de este capítulo del balance de situación, durante el ejercicio 2003, sin considerar el fondo de fluctuación de valores:

	Miles de €
Saldo al inicio	3.413
Suscripciones y ampliaciones de capital	9.374
<i>Saldo a 31 de diciembre de 2003</i>	<i>12.787</i>

Durante el ejercicio 2003 se ha producido la adquisición de la participación en una nueva Agrupación de Interés Económico, correspondiente a Naviera Dafne, A.I.E., por 8.051 miles de €, lo que supone el 14% de la misma. Adicionalmente, durante el ejercicio 2003 la Sociedad ha suscrito las ampliaciones de capital de las cuatro Agrupaciones de Interés Económico que mantenía, dos desde el ejercicio 2000 (Nautilus y Poseidón) y otras dos desde el ejercicio 2002 (Eido do Mar VI y Naviera Toralla), en el porcentaje correspondiente a su participación en el capital, lo que ha supuesto desembolsar 1.323 miles de €.

El único movimiento experimentado en el Fondo de Fluctuación de Valores, se corresponde con las dotaciones efectuadas a las participaciones en las Agrupaciones de Interés Económico, para ajustarse a su valor teórico contable al 31 de Diciembre de 2003, por 1.396 miles de €. Al efecto de imputar el resultado de las operaciones relacionadas con las A.I.E. a lo largo de su vida, la Sociedad registra un asiento compensador, anulando dicho gasto por dotación del Fondo de Fluctuación de Valores.

Durante el ejercicio 2003 se han cobrado dividendos de Centro Leasing S.p.A. por importe de 10 miles de €, que figuran registrados en el capítulo "Rendimiento de la Cartera de Renta Variable" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio 2004 y hasta la fecha del registro del presente folleto, se ha producido la adquisición de las siguientes participaciones en nuevas Agrupaciones de Interés Económico:

(miles de €)

A.I.E	Capital Social	Participación Lico
Naviera Fisterra	2.200	330 (15%)
Naviera Carlota	3.300	495 (15%)
Naviera Cies	2.200	330 (15%)
Naviera Sta.Tecla	3.300	495 (15%)

A lo largo del ejercicio 2003 y 2004 hasta la fecha de registro del presente folleto, la Sociedad no ha vendido nada dentro de este epígrafe.

CAPÍTULO IV

INFORMACIÓN SOBRE ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

IV.1.- PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD EMISORA

IV.1.1. Descripción de las Principales Actividades y Negocios de la Entidad Emisora

Con fecha 3 de julio de 1996, de acuerdo con la normativa derivada del Real decreto 629/96, de 26 de abril, sobre el régimen jurídico de los establecimientos financieros de crédito, la Sociedad se transforma en Establecimiento Financiero de Crédito, momento en que cambia su denominación por la de Lico Leasing, S.A., E.F.C., Establecimiento Financiero de Crédito y amplía su objeto social mediante escritura de fecha 9 de Mayo de 1.997, autorizada ante el Notario D. Rafael Vallejo Zapatero, se lleva a cabo la fusión por absorción de Lico Financiación y Cobro, S.A. por parte de Lico Leasing, S.A., E.F.C. Establecimiento Financiero de Crédito, de acuerdo con el Artículo 1 del citado Real decreto, el cual se ve reflejado en el Artículo 2 de los Estatutos Sociales, que se transcribe a continuación:

“La presente Sociedad tendrá la consideración de Establecimiento Financiero de Crédito y su actividad principal consistirá en ejercer una o varias de las siguientes actividades:

- a) La realización de operaciones de arrendamiento financiero. Con carácter complementario podrá realizar también las siguientes actividades:
 - 1. Actividades de mantenimiento y conservación de bienes cedidos
 - 2. Concesión de financiación conectada a una operación de arrendamiento financiero, actual o futura.
 - 3. Intermediación y gestión de operaciones de arrendamiento financiero.
 - 4. Actividades de arrendamiento no financiero, que podrán complementar o no con una opción de compra.
 - 5. Asesoramiento e informes comerciales
- b) Las de préstamos y crédito, incluyendo crédito al consumo, crédito hipotecario y la financiación de transacciones comerciales
- c) Las de “factoring”, con o sin recurso, y las actividades complementarias de la misma, tales como las de deudores y, en general, cualquier otra actividad que tienda a favorecer la administración, evaluación, seguridad y financiación de los créditos nacidos en el tráfico mercantil o internacional, que les sean cedidos.
- d) La emisión y gestión de tarjetas de crédito
- e) La concesión de avales y garantías y suscripción de comisiones similares.

Las actividades anteriormente mencionadas podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades de objeto idéntico o análogo.

La distribución de la inversión nueva realizada, por productos, en los 3 últimos ejercicios, ha sido la que a continuación se detalla:

Inversión nueva

Producto	2.003	2.002	2.001
Arrendamiento financiero	592.289	612.252	544.153
Financiación	52.185	40.027	29.960
Factoring	286.662	242.421	178.801
Confirming Lico	10.541	11.718	9.396
TOTAL	941.677	906.418	762.310

Nota: Datos expresados en miles de €

Se aprecia, en el cuadro anterior, que el arrendamiento financiero o leasing, es la actividad principal de la Compañía, manifestando en 2003 una leve disminución, con respecto a 2002, del 3,26%, motivada por la no recurrencia en 2003, de grandes operaciones formalizadas en 2002 no sujetas a presupuesto de inversión. El producto Factoring sigue presentando elevados crecimientos, que responden a la evolución lógica del comienzo de actividad en cualquier línea de negocio de nueva creación. Este producto que alcanza cifras de inversión importantes en el momento de formalización de las operaciones tiene un periodo de maduración o vencimiento mucho menor, al estar destinado a financiación de circulante, aspecto que queda reflejado en las cifras patrimoniales y cuentas de orden, inversión viva, que se facilitan en el siguiente cuadro:

Inversión viva

Producto	2.003	2.002	2.001
Arrendamiento financiero	1.307.994	1.261.048	1.129.750
Financiación	83.341	62.465	48.157
Factoring	80.749	76.647	60.484
Confirming Lico	921	1.489	884
TOTAL	1.473.004	1.401.649	1.239.275
% Arrendamiento Financiero sobre Total Inversión	88,8 %	90,0 %	91,2 %

Nota: Datos expresados en miles de €

IV.1.2 Posicionamiento Relativo de la Entidad dentro del sector

De acuerdo con los datos publicados por la Asociación Española de Leasing (AEL) en relación al cierre del ejercicio 2003 Lico Leasing, S.A., E.F.C.-E.F.C. cuenta con una cuota de mercado del 5,50% (6,25% en el 2002), dentro del mercado de leasing mobiliario la cuota asciende al 6,51% (en el año 2002 dicha cuota fue del 7,08%) y del 1,58% dentro del mercado de leasing inmobiliario (en 2002 fue el 2,3%).

A continuación se detalla el posicionamiento de nuestra Entidad (Lico Leasing, S.A., E.F.C. ~~E.F.C.~~) respecto a otros dos Establecimientos Financieros de Crédito, seleccionados por volumen de inversión viva en leasing, según datos publicados por la Asociación Española de Leasing (AEL) en relación al cierre del ejercicio 2003, que son los siguientes:

A = Leasing Catalunya. (7ª Compañía)

B = Madrid Leasing Corporación, S.A., E.F.C. (8ª Compañía)

Las Entidades seleccionadas son establecimientos financieros de crédito de tamaño similar a Lico Leasing (6ª Compañía por volumen de inversión viva en leasing).

A continuación se detallan las magnitudes más significativas de Lico Leasing, S.A., E.F.C. ~~E.F.C.~~ comparadas con las de los establecimientos financieros de crédito seleccionados:

	LICO 2003	A	B
TOTAL ACTIVO	1.371.664,5	813.436	766.683
INVERSIÓN CREDITICIA	1.309.859,1	796.352	743.537
RECURSOS AJENOS	1.278.055,3	762.650	723.187
FONDOS PROPIOS	76.457,2	32.496	34.136
BENEFICIOS después de IRS	6.616,2	4.899	2.399
Nº DE EMPLEADOS MEDIOS	246	37	61

Nota: Datos expresados en miles de €

Fuente: Elaboración propia sobre datos registrales obtenidos de fuentes comerciales externas. Datos correspondientes a las Compañías seleccionadas del ejercicio cerrado de 2003. Los datos de Lico corresponden al cierre definitivo auditado del ejercicio 2003 (Fuente: Lico).

Nota: El beneficio operativo de la Sociedad, antes de la cobertura total y por anticipado del Fondo de Cobertura Estadística de Insolvencias, alcanzó en el ejercicio 2003 la cifra de 10.211,3 miles de €, destinando a dicha finalidad 1.080,0 miles de €.

IV.1.3 Información financiera de las principales entidades del Grupo

~~Lico Leasing S.A. E.F.C. participa con el 100 % en la sociedad LISCASMAN cuyos datos principales se recogen en el apartado III.6A) 31 de diciembre de 2003, el capital social estaba formalizado en 8.319.468 acciones nominativas (todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos), totalmente suscritas y desembolsadas, de 6,01 € de valor nominal cada una.~~

IV.2 GESTIÓN DE RESULTADOS

A lo largo del presente capítulo se utilizarán las siguientes abreviaturas:

ATM = Activos Totales Medios

AMR = Activos Medios Remunerados

RPM = Recursos Propios Medios

Las masas medias utilizadas son las resultantes de promediar las series anuales de balances cerrados tomando como base el mes de diciembre del ejercicio anterior.

IV.2.1 Resultado de la Sociedad

Las cuentas de resultados de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2001, 2002 y 2003, son las siguientes:

CUENTA DE RESULTADOS ESCALAR SOBRE ACTIVOS TOTALES MEDIOS (A.T.M.)	Ejercicio 2003			Ejercicio 2002			Ejercicio 2001	
	Importe	% σ s/02	% sobre A.T.M.	Importe	% σ s/01	% sobre A.T.M.	Importe	% sobre A.T.M.
Intereses y Rendimientos Asimilados	72.477,4	-3,12	5,52	74.808,9	3,03	6,01	72.605,9	6,46
Intereses y Cargas Asimiladas	-37.290,4	17,36	-2,84	-45.122,9	-6,29	-3,63	-48.151,9	-4,29
Rendimiento de la Cartera de Renta Variable	37,2	-1,1	0,00	37,6	47,77	0,01	78,7	0,01
Margen de Intermediación	35.224,2	18,51	2,68	29.723,6	21,15	2,39	24.532,7	2,18
Comisiones Percibidas	2.929,5	7,95	0,22	2.713,8	36,50	0,22	1.988,1	0,18
Comisiones Pagadas	-5.488,4	5,81	-0,42	-5.826,9	3,35	-0,47	-5.638,1	-0,50
Resultados de Operaciones Financieras	---	---	---	---	---	---	---	---
Margen Ordinario	32.665,3	22,75	2,49	26.610,5	27,42	2,14	20.882,7	1,86
Otros Productos de Explotación	285,0	-10,46	0,02	318,3	-24,01	0,03	418,9	0,04
Gastos Generales de Administración:	-17.677,1	9,40	-1,35	-16.158,8	16,42	-1,30	-13.879,2	-1,24
De personal	-10.105,9	10,26	-0,77	-9.165,3	5,79	-0,74	-8.663,6	-0,77
Otros Gastos Administrativos	-7.571,1	8,26	-0,58	-6.993,5	34,10	-0,56	-5.215,0	-0,46
Amortización y Saneamiento de Activos	-905,8	5,59	-0,07	-857,9	6,52	-0,07	-805,4	-0,07
Materiales e Inmateriales								
Otras Cargas de Explotación	-0,4	-78,08	0,00	-1,9	20,83	---	-2,4	---
Margen de explotación	14.366,9	44,97	1,09	9.910,2	49,81	0,80	6.614,9	0,59
Amortización y Provisiones para Insolvencias (neto)	-5.593,2	48,54	-0,43	-3.765,3	139,10	-0,30	-1.574,8	-0,14
Saneamiento de Inmovilizaciones Financieras (neto)	---	---	---	---	---	---	---	---
Beneficios Extraordinarios	2.720,2	-25,00	0,21	3.626,7	9,57	0,29	3.309,9	0,29
Quebrantos Extraordinarios	-2.362,7	29,02	-0,18	-1.831,2	143,79	-0,15	-623,3	-0,06
Resultado antes de impuestos	9.131,3	15,00	0,70	7.940,4	2,76	0,64	7.726,7	0,69
Impuesto sobre beneficios	-2.515,0	-8,52	-0,19	-2.749,2	70,81	-0,22	-1.609,5	-0,14
Otros Impuestos	---	---	---	---	---	---	---	---
Resultado del ejercicio	6.616,2	27,45	0,50	5.191,2	-15,13	0,42	6.117,2	0,54
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	1.312.780,7	5,52		1.244.115,5	10,75		1.123.318,5	

Nota: Datos expresados en miles de €

El beneficio operativo de la Sociedad, antes de la cobertura total y por anticipado del Fondo de Cobertura Estadística de Insolvencias, ha alcanzado en 2003 la cifra de 10.211,3 miles de €, cifra superior en un 15 % a la del pasado ejercicio 2002, situación que se debe interpretar como muy positiva dado el escenario de en el que se ha desarrollado el ejercicio 2003, con fuerte competencia en precios y crecimientos de la morosidad.

Lico Leasing, S.A., E.F.C., ~~E.F.C.~~ ha registrado en el ejercicio 2003, un impuesto anticipado por importe de 378 miles de € que corresponde al efecto fiscal de la dotación al fondo para la cobertura estadística de insolvencias por importe de 1.080 miles de €, fondo que Lico Leasing, S.A., E.F.C., ~~E.F.C.~~ espera, o bien recuperar en un plazo inferior a 10 años, o bien aplicar como fondo de insolvencias específico. El saldo del impuesto anticipado a 31 de diciembre de 2003 asciende a 5.439 miles de €.

La inversión de Lico Leasing, S.A., E.F.C., ~~E.F.C.~~ en las agrupaciones de interés económico ha permitido en el ejercicio 2003 la utilización de bases imponibles negativas por importe total de 15.507 miles de € (834 miles de € han sido generados por la participación en las A.I.E. Nautilus Gas y Poseidón Gas y 2.899 miles de € corresponden a la participación en las A.I.E. Eido Do Mar y Naviera Toralla y 11.774 miles de € corresponden a la nueva agrupación Naviera Dafne), relacionadas con la renovación de flota mercante y la amortización acelerada de buques, según lo dispuesto en la disposición adicional 15ª de la Ley 43/95 de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades. Estas bases imponibles negativas se encuentran incluidas entre las disminuciones por diferencias permanentes. El menor gasto del Impuesto de Sociedades (5.196 miles de € en 2003) que produce el reconocimiento de esta diferencia permanente se periodifica a lo largo de la vida de la operación (hasta el ejercicio 2006 en las Agrupaciones Nautilus Gas y Poseidón Gas; hasta el ejercicio 2010 para la participación en Eido Do Mar y Naviera Toralla y hasta el ejercicio 2011 para la nueva A.I.E.; Naviera Dafne).

IV.2.2 Rendimiento Medio de los Empleos

Se adjuntan datos comparativos de los tres últimos ejercicios cerrados.

Rendimiento Medio de los Empleos	2003			2002			2001		
	Sdos. Medios	% Tipos Medios	Interés y Rdto.	Sdos. Medios	% Tipos Medios	Interés y Rdto.	Sdos. Medios	% Tipos Medios	Interés y Rdto.
+ Caja y Bancos centrales	4.874,8	---	---	3.301,0	---	---	1.175,5	---	---
+ Deudas del estado	---	---	---	---	---	---	---	---	---
+Entidades de crédito	20.373,3	2,91	594,3	30.245,5	2,64	798,3	32.180,2	2,79	897,8
+Créditos sobre clientes	1.241.142,7	5,79	71.865,7	1.147.526,7	6,45	74.006,9	1.031.895,1	6,95	71.708,1
+Cartera Valores Renta Fija	2.307,7	0,74	17,3	(*)769,2	0,48	3,7	---	---	---
+Cartera Valores Renta Vble	3.264,3	0,30	10,0	1.527,3	0,45	6,8	1.090,8	0,61	6,6
+Participaciones Emp.Grupo	925,5	2,93	27,2	925,5	3,33	30,8	925,5	7,79	72,1
ACTI. MEDIOS REMUN.	1.272.888,3	5,69	72.514,5	1.184.295,2	6,32	74.846,5	1.067.267,1	6,81	72.684,6
+ Activo Material e Inmaterial	11.111,9	---	---	10.216,8	---	---	10.289,1	---	---
+Otros Activos	28.780,5	---	---	49.603,5	---	---	45.762,3	---	---
ACTI. TOTALES MEDIOS	1.312.780,7	5,52	72.514,5	1.244.115,5	6,02	74.846,5	1.123.318,5	6,47	72.684,6
- En €	---	---	---	---	---	---	---	---	---
- En Moneda extranjera	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Nota: Datos expresados en miles de €

(*) A pesar de que el saldo a 31.12.02 es de 10.000, el saldo medio ponderado es 769,2 por tratarse de una operación formalizada a finales de 2002.

El crecimiento de los Activos Totales Medios en un 10,75% en el 2002 y en un 5,5 % en el ejercicio 2003 es consecuencia de una consolidación del producto leasing, además de la situación general de bajos tipos de interés y de la diversificación de productos, donde cabe destacar como punto fuerte que el crecimiento de balance se debe en su totalidad al incremento de la inversión crediticia (los Activos Medios Remunerados crecen a las mismas tasas que los ATM) y a que dicho crecimiento ha sido llevado a cabo mejorando los índices de productividad y riesgo.

A continuación se evalúa el efecto precio/volumen de los empleos en los dos últimos ejercicios:

Variación Anual Rendimiento Medio De los Empleos	2003/2002			2002/2001		
	Por volumen	Por Tipos	TOTAL	Por volumen	Por Tipos	TOTAL
+ Caja y Bancos Centrales						
+ Deudas del estado						
+Entidades de crédito	-260,6	56,6	-204,0	-54,0	-45,5	-99,5
+Créditos sobre clientes	6.038,2	-8.179,4	-2.141,2	8.036,4	-5.737,6	2.298,8
+Cartera Valores Renta Fija	7,4	6,2	13,6	---	3,7	3,7
+Cartera Valores Renta Vble.	7,8	-4,6	3,2	2,7	-2,5	0,2
+Participaciones Emp. Grupo	0,0	-3,6	-3,6	0,0	-41,3	-41,3
ACTI. MEDIOS REMUN.	5.792,8	-8.124,8	-2.332,0	7.985,1	-5.823,2	2.161,9
+ Activo Material e Inmaterial						
+Otros Activos						
ACTI. TOTALES MEDIOS						
- En €	5.792,8	-8.124,8	-2.332,0	7.985,1	-5.823,2	2.161,9
- En Moneda extranjera						

Nota: Datos expresados en miles de €

La variación por volumen se obtiene aplicando la siguiente fórmula:

(Saldo medio año n – Saldo medio del año n-1) x Tipo medio del año n-1

La variación por tipos se obtiene aplicando la siguiente fórmula:

Variación Total – Variación Volumen

Siendo Variación Total = Intereses del año n – Intereses del año n-1

IV.2.3. Coste Medio de los Recursos

Se adjuntan datos comparativos de los tres últimos ejercicios cerrados.

Coste Medio de los Recursos	2003			2002			2001		
	Sdos. Medios	% Tipos Medios	Interés y Rdto.	Sdos. Medios	% Tipos Medios	Interés y Rdto.	Sdos. Medios	% Tipos Medios	Interés Y Rdto.
+ Entidades de crédito	567.090,5	3,70	20.989,5	680.937,7	4,47	30.438,7	874.939,0	5,11	44.670,4
+ Débitos a clientes	2.176,7	3,94	85,7	1.948,9	4,60	89,7	1.791,6	5,69	102,0
+ Débitos representados por Valores Negociables	584.438,1	2,77	16.215,2	394.691,1	3,70	14.594,5	85.469,1	3,95	3.379,5
+ Pasivos Subordinados									
RECURSOS MEDIOS CON COSTE	1.153.705,3	3,23	37.290,4	1.077.577,7	4,19	45.122,9	962.199,7	5,00	48.151,9
+ Otros Pasivos	77.276,9			87.144,9			86.799,8		
+ Recursos Propios	81.798,5	4,28	3.500,0	79.392,9	4,41	3.500,0	74.320,0	4,71	3.500,0
RECURSOS TOTALES MEDIOS									
- En €	1.312.780,7	3,11	40.790,4	1.244.115,5	3,91	48.622,9	1.123.318,5	4,60	51.651,9
- En Moneda extranjera									

Nota: Datos expresados en miles de €

Lico Leasing, S.A., E.F.C.. capta la totalidad del pasivo en el mercado bancario con Cajas de Ahorros y Bancos Operantes en España y mediante emisión de pagarés de empresa, y préstamos de sector residente no bancario (en garantía de operaciones de arrendamiento financiero) documentados en forma de contratos de préstamo mercantil, que son las masas registradas en los epígrafes de "Débitos a Clientes" y "Débitos Representados por Valores Negociables".

El incremento que se observa, en el ejercicio 2002, en el epígrafe y “Débitos Representados por Valores Negociables” se explica por la realización de una emisión de Bonos a tres años, por un importe 200 Millones de €. Dicha emisión cuenta con la oportuna autorización de la Junta General de Accionistas de la Sociedad. Adicionalmente, la Sociedad renovó el “Programa de Emisión de Pagarés”, ampliando el importe máximo, en julio de 2003, de 300 a 350 Millones de €, con vencimiento 24.07.2004.

Los tipos de interés pactados de los pagarés de empresa y de los préstamos mercantiles, emitidos durante 2003, han estado comprendidos entre el 1,90 % y el 2,96 % nominal anual (2,42 % de media) y entre el 1,70 % y el 2’50 % nominal anual (2,67 % de media), respectivamente.

A continuación se evalúa el efecto precio/volumen de los recursos en los dos últimos ejercicios:

Variación Anual Coste Medio de los Recursos	2003/2002			2002/2001		
	Por volumen	Por Tipos	TOTAL	Por volumen	Por Tipos	TOTAL
+ Entidades de crédito	-5.089,1	-4.360,1	-9.449,2	-9.913,5	-4.318,2	-14.231,7
+ Débitos a clientes	10,5	-14,5	-4,0	9,0	-21,3	-12,3
+ Débitos Representados por Valores Negociables	7.020,6	-5.399,9	1.620,7	12.214,3	-999,3	11.215,0
+ Pasivos Subordinados						
RECURSOS MEDIOS CON COSTE	1.942,0	-9.774,5	-7.832,5	2.309,8	-5.338,8	-3.029,0
+ Otros Pasivos	---	---	---	---	---	---
+ Recursos Propios	106,1	-106,1	0,0	238,9	-238,9	0,0
RECURSOS TOTALES MEDIOS						
- En €	2.048,1	-9.880,6	-7.832,5	2.548,7	-5.577,7	-3.029,0
- En Moneda extranjera						

Nota: Datos expresados en miles de €

La variación por volumen se obtiene aplicando la siguiente fórmula:

(Saldo medio año n – Saldo medio del año n-1) x Tipo medio del año n-1

La variación por tipos se obtiene aplicando la siguiente fórmula:

Variación Total – Variación Volumen

Siendo Variación Total = Intereses del año n – Intereses del año n-1

IV.2.4. Margen de Intermediación - Evolución

La evolución del Margen de Intermediación, durante los tres últimos ejercicios, ha sido la siguiente:

Margen de Intermediación	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001	% de Variación	
				2003/2002	2002/2001
+ Ingresos por Intereses y Rdtos. Asimilados	72.477,4	74.808,9	72.605,9	-3,12	3,03
+ Rendimientos Cartera Renta Variable	37,2	37,6	78,7	-1,13	-47,77
- Gastos por Intereses y Cargas Asimilados	-37.290,4	-45.122,9	-48.151,9	17,36	-6,29
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	35.224,2	29.723,6	24.532,7	18,51	21,15
% Margen Intermediación s/ A.M.R.	2,77	2,51	2,30	10,35	13,06
% Margen Intermediación s/ A.T.M.	2,68	2,39	2,18	12,13	9,63

Nota: Datos expresados en miles de €

La disminución de Gastos por Intereses y Cargas Asimiladas, en el año 2003, se debe a la gestión del riesgo de tipo de interés y a la disminución de los tipos de interés de mercado registrada durante el ejercicio.

IV.2.5 Comisiones y otros Ingresos – Evolución

El cuadro siguiente muestra la evolución de las comisiones y resto de los productos y cargas de explotación de la Sociedad a lo largo de los tres últimos ejercicios.

Comisiones y otros Ingresos	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001	% de Variación	
				2003/2002	2002/2001
+/- Comisiones Percibidas y Pagadas	-2.558,9	-3.113,1	-3.650,0	-17,80	-14,71
+ Resultados Operaciones Financieras	---	---	---	--	--
+ Otros Productos/Cargas de Explotación	284,6	316,4	416,2	-10,05	-23,98
COMISIONES Y OTROS INGRESOS	-2.274,3	-2.796,7	-3.233,8	13,52	13,52
% Comisiones y Otros productos/Cargas/ ATM	-0,16	-0,22	-0,29	-27,27	-24,14

Nota: Datos expresados en miles de €

IV.2.6 Gastos Generales de Administración

El cuadro siguiente, muestra la evolución de los gastos de explotación a lo largo de los 3 últimos ejercicios cerrados.

Gastos Generales de Administración	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001	% de Variación	
				2003/02	2002/2001
- Gastos de Personal	-10.105,9	-9.165,3	-8.663,6	10,26	5,79
- Amortizaciones del Inmovilizado	-905,8	-857,9	-805,4	8,26	6,52
- Otros Gastos de Explotación	--	--	--	--	--
- Otros Gastos de Administración	-7.571,1	-6.993,5	-5.215,0	34,10	34,10
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-18.582,8	-17.016,7	-14.684,6	9,20	15,88
% Gastos Explotación / A.T.M.	-1,41	-1,37	-1,31	2,92	4,58
Ratio de Eficiencia (%)	56,4	63,2	68,9	-10,76	-8,27
Nº Medio de Empleados	247,0	233,0	215,0	6,01	8,37
Coste Medio por Persona (€)	40.914,50	39.336,05	40.295,81	4,01	2,38
% Gastos Personal s/Gastos Explotación	54,38	53,86	59,00	0,97	-8,71
Nº de Oficinas Comerciales	34	34	33		
Empleados por Oficinas	7,26	6,85	6,52	5,99	5,06

Nota: Datos expresados en miles de €

Se observa una clara tendencia de reducción y, por tanto, mejora del ratio de eficiencia, como consecuencia del crecimiento del balance y de los márgenes. Se estima factible mantener esta línea de tendencia acometiendo futuros crecimientos de la actividad con crecimientos moderados de la estructura de personal. En el ejercicio 2003 se ha conseguido una importante reducción del ratio de eficiencia, explicada por la disminución de tipos de interés de mercado y la política de riesgo de tipo de interés llevada a cabo por la Sociedad que a permitido que el incremento del margen de intermediación haya absorbido el crecimiento previsto de plantilla destinado a la potenciación de la red comercial de la Sociedad.

El Ratio de Eficiencia se obtiene mediante la fórmula que se indica a continuación:

$$\text{Ratio de Eficiencia} = \frac{(\text{Gastos de Explotación} \times 100)}{(\text{Margen de Intermediación} + \text{Comisiones y Otros Ingresos})}$$

IV.2.7 Saneamientos, Provisiones y Otros Resultados

La Sociedad ha realizado un importante esfuerzo de dotación de provisiones para cumplir en todo momento con los requerimientos derivados de la normativa aplicable

Saneamientos, Provisiones Y Otros Resultados	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001	% de Variación	
				2003/02	2002/01
+ Beneficios Extraordinarios(1)	2.720,2	3.626,7	3.309,9	-25,00	9,57
- Quebrantos Extraordinarios(2)	-2.362,7	-1.831,2	-623,3	29,02	143,79
- Saneamiento Inmov. Financiero	--	--	--	--	--
- Provisiones por Insolvencias	-5.593,2	-3.765,3	-1.574,8	48,55	139,10

Nota: Datos expresados en miles de €

(1) Resultado en venta de activos recuperados: 1.137. Ingresos ej. anteriores: 453. Recuperaciones fondos específicos 59. Otros ing. extraordinarios 1.071.

(2) Resultado en venta de activos recuperados: 219. Dotación neta fondos bienes recuperados: 360. Dotación prov. Prejubilaciones 144. Gastos ej. Anteriores 1.497. Otros gastos extraordinarios 142.

La Circular 9/1999, de 17 de diciembre, de Banco de España, que entró en vigor el 1 de julio de 2000, modificó, entre otros aspectos, la normativa referente al sistema de provisiones de insolvencias, especialmente mediante la constitución de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias. Al 31 de diciembre de 2000, la Sociedad constituyó dicho fondo por importe de 12.285,9 miles de € (de los que 4.159,4 miles de € estaban constituidos al 31 de diciembre de 1999), equivalentes al límite máximo establecido por la citada Circular. Al Cierre del ejercicio 2003, la sociedad mantiene la cobertura estadística de insolvencias en dicho límite, alcanzando el fondo constituido un saldo de 15.540,3 miles de €.

El crecimiento en las provisiones para insolvencia se debe fundamentalmente a esta política de cumplimiento del fondo de cobertura estadística.

A 31 de diciembre de 2003 el Fondo de provisión para insolvencias era de 40.440,3 miles de € según el siguiente desglose:

- Específico: 12.216,4
- Genérico: 12.683,6
- Estadístico: 15.540,3

que representa un ratio de cobertura de la inversión dudosa equivalente al 267,2%.

IV.2.8 Resultados y Recursos Generados - Evolución

Los resultados obtenidos por la Sociedad durante los tres últimos ejercicios han sido los siguientes:

Resultados y Recursos Generados	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001	% de Variación	
				2003/02	2002/01
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	9.131,3	7.940,4	7.726,7	15,00	2,76
- Impuesto sobre Sociedades	-2.515,0	-2.749,2	-1.609,5	8,52	15,13
RESULTADO DEL EJERCICIO	6.616,3	5.191,2	6.117,2	27,45	-15,13
RECURSOS GENERADO DE LAS OPERACIONES	15.999,2	13.068,0	10.631,9	22,43	22,91
% Resultado Ejercicio /A.T.M. (ROA)	0,50	0,42	0,54	19,05	-22,22
% Resultado Ejercicio /R.P.M.C (ROE)	8,74	7,06	8,57	23,80	-17,62
% Recursos Generados /A.T.M.	1,21	1,05	0,95	15,24	10,52
Valor neto Contable por Acción (€)	159,14	152,91	149,53	4,07	2,26

Nota: Datos expresados en miles de €

Los Recursos Generados de las operaciones son la suma del resultado contable antes de impuestos, más las partidas de dotación a la amortización, dotación neta al fondo de insolvencias, saneamiento de inmovilizaciones financieras y las dotaciones netas para la amortización de bienes recuperados y adjudicados.

Los ATM (Activos Totales Medios) y los RPM (Recursos Propios Medios) de los ejercicios comparados en el cuadro anterior, en miles de €, son los siguientes:

	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	% de Variación	
	2003	2002	2001	2003/02	2002/01
Activos Totales Medios (ATM)	1.312.780,7	1.244.115,5	1.123.318,5	5,52	10,75
Recursos Propios Medios Corregidos (RPMC) Se excluyen los resultados generados no distribuidos.	75.676,8	73.558,3	71.376,7	2,88	3,06

IV.3 GESTIÓN DEL BALANCE

IV.3.1 Balance de la Sociedad – Evolución

Los Balances de Situación de la Sociedad de los ejercicios 2001, 2002 y 2003, eran los siguientes:

BALANCE	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	% de Variación	
	2003	2002	2001	03/02	02/01
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	5.425,2	4.127,5	3.302,7	31,44	24,97
Deudas del estado	---	---	---	---	---
Entidades de Crédito	16.718,3	23.474,5	30.761,0	-28,78	-23,69
Créditos sobre Clientes	1.309.859,1	1.212.204,8	1.085.066,2	8,06	11,71
Obligaciones y otros Valores de Renta Fija	---	10.000,0	---	---	100,00
Participaciones	10.328,2	2.349,6	1.495,1	339,57	57,15
Participaciones Empresas del Grupo	925,5	925,5	925,5	0,00	0,00
Activos Materiales e Inmateriales	12.441,4	10.234,5	10.224,6	21,56	0,10
Otros Activos + Ctas. Periódicas	15.966,8	46.174,5	52.057,6	-65,42	-11,30
TOTAL ACTIVO	1.371.664,5	1.309.490,9	1.183.832,7	4,75	10,61
Entidades de Crédito	578.176,6	619.720,1	757.847,2	-6,70	-18,23
Débitos a clientes	2.206,8	2.061,9	1.970,0	7,03	4,66
D.Representados por Valores Negociables	620.570,1	523.559,7	267.010,0	18,53	96,08
Otros Pasivos + Ctas. Periódicas	86.862,3	82.831,2	77.565,3	4,87	6,79
Provisiones para Riesgos y Cargas	775,3	1.360,8	1.174,0	-43,03	15,91
Beneficios del Ejercicio	6.616,2	5.191,1	6.117,2	27,45	15,14
Capital Suscrito	50.000,0	50.000,0	50.000,0	0,00	0,00
Reservas	26.457,2	24.766,2	22.149,0	6,83	11,82
TOTAL PASIVO	1.371.664,5	1.309.490,9	1.183.832,7	4,75	10,61
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	3.169.545,8	2.847.371,8	2.317.050,8	11,31	22,89

Nota: Datos expresados en miles de €

Las agregaciones se han realizado de acuerdo con la estructura del Balance Reservado del Banco de España.

IV.3.2 Tesorería y Entidades de Crédito - Evolución

La evolución de los saldos de las cuentas de Tesorería al cierre de los ejercicios 2001, 2002 y 2003, ha sido la siguiente:

Caja y Depósitos En Bancos Centrales	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001	% de Variación	
				03/02	02/01
Caja	19,4	17,2	19,2	12,79	-10,41
Banco de España	5.405,8	4.110,3	3.283,5	31,52	25,18
Otros Bancos Centrales	--	--	--	--	--
TOTAL CAJA Y DPTOD. EN B.C.	5.425,2	4.127,5	3.302,7	31,44	24,97
% sobre Activos Totales Medios					

Nota: Datos expresados en miles de €

El incremento del saldo en Banco de España se debe al incremento en el saldo de Débitos Representados por Valores negociables (debido al mayor saldo del programa de pagarés) que hace que las necesidades de saldo para la cobertura del coeficiente de caja suban. La emisión de bonos al estar realizada a un plazo de tres años no requiere cobertura del coeficiente de Caja.

El siguiente cuadro muestra la evolución de las posiciones, tanto activas como pasivas, mantenidas por la Sociedad durante los tres últimos ejercicios.

Posición Neta Entidades de Crédito	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001	% de Variación	
				03/02	02/01
Posición Neta en €					
+Entidades de Crédito Posición Activa	16.718,3	23.474,5	30.761,0	-23,68	-23,68
(-) Entidades de Crédito Posición Pasiva	578.176,6	619.720,1	757.847,2	-18,23	-18,23
Posición Neta en Moneda Extranjera					
+Entidades de Crédito Posición Activa	--	--	--	--	--
(-) Entidades de Crédito Posición Pasiva	--	--	--	--	--
POSICIÓN NETA	-561.458,3	-596.245,6	-727.086,2	-5,83	-18,00

Nota: Datos expresados en miles de €

IV.3.3 Inversión Crediticia

El desglose de los saldos de inversión de la Sociedad es el siguiente:

Inversión Crediticia por Clientes	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001	% de Variación	
				03/02	02/01
+ Crédito al Sector Público	20.598,9	16.483,5	10.145,5	24,97	62,47
+ Crédito a Empr. Del Grupo y Asociadas	5.191,6	1.718,4	2.205,7	202,12	-22,09
+ Crédito a Otros Sectores Residentes	1.305.848,4	1.216.106,7	1.095.405,6	7,38	11,02
+ Crédito al Sector No Residente	3.526,1	2.133,2	1.130,1	65,30	88,77
+ Activos Dudosos	15.134,5	12.304,5	8.999,8	23,00	36,72
= INVERSIÓN CREDITICIA BRUTA	1.350.299,5	1.248.746,3	1.117.886,7	8,13	11,70
(-) Fdos. De Provisión Insolvencias	40.440,3	36.541,4	32.820,5	10,67	11,34

= INVERSIÓN CREDITICIA NETA					
- En €	1.309.859,2	1.212.204,5	1.085.066,2	8,06	11,72
- En Moneda Extranjera	---	---	---	---	---

Nota: Datos expresados en miles de €

Estos saldos representan operaciones, en su mayor parte, de arrendamiento financiero, representando la financiación, factoring y confirming, volúmenes con un saldo inferior al 12,5 % del total de la inversión crediticia.

Inversión Crediticia Sectores Residentes Por Sector Actividad (C.N.A.E./93)	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001	% de Variación	
				03/02	02/01
Agricultura, Ganadería y Caza	52.547,2	47.024,6	43.733,2	11,74	7,53
Pesca	5.848,3	5.531,0	3.746,1	5,74	47,65
Industrias extractivas	5.319,1	26.699,1	14.635,8	-80,08	82,42
Industrias Manufactureras	281.579,7	254.813,2	202.500,2	10,50	25,83
Energía eléctrica, Gas y Agua	33.565,8	37.513,8	15.220,0	-10,52	146,48
Construcción	180.338,5	146.477,5	124.265,3	23,12	17,87
Comercio y Reparaciones	169.517,1	146.112,9	140.187,9	16,02	4,23
Hostelería	47.934,8	51.357,9	37.458,7	-6,67	37,11
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	222.386,0	190.879,4	181.717,8	16,51	5,04
Intermediación financiera	9.306,5	8.678,7	7.233,2	7,23	19,98
Actividades Inmobiliarias y Servicios Especiales	138.248,4	129.800,8	96.589,8	6,51	34,38
Otros	179.569,7	185.240,7	239.323,1	-3,06	-22,60
TOTAL INVERSIÓN CREDITICIA	(*) 1.326.161,1	(*) 1.230.129,6	(*) 1.106.611,1	7,81	11,16

Nota: Datos expresados en miles de €

(*) Este importe no tiene en cuenta el crédito al sector público, ni al sector no residente.

Inversión Crediticia Bruta Por Áreas Geográficas	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001	% de Variación	
				03/02	02/01
C.E.E.	1.350.299,5	1.248.746,3	1.117.886,7	8,13	11,70
U.S.A.					
Japón					
Otros países de la OCDE					
Iberoamérica					
Resto del Mundo					
TOTAL INVERSIÓN CREDITICIA BRUTA	1.350.299,5	1.248.746,3	1.117.886,7	8,13	11,70

Nota: Datos expresados en miles de €

Compromisos y Riesgos	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001	% de Variación	
				03/02	02/01
Compromisos y Riesgos Contingentes	461.765,0	229.510,4	103.245,4	101,20	122,30
TOTAL COMPROMISOS DE FIRMA	461.765,0	229.510,4	103.245,4	101,20	122,30

Nota: Datos expresados en miles de €

IV.3.4 CARTERA DE VALORES

El detalle correspondiente a este concepto está desarrollado en este mismo Folleto Informativo en el capítulo III.6.

IV.3.5 Recursos Ajenos

Recursos Ajenos por Cliente y Monedas	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001	% de Variación	
				2003/02	2002/01
Recursos de las Administraciones Públicas	530,9	284,2	327,2	86,81	-13,14
Recursos de Otros Sectores Residentes(*)	580.383,4	621.782,0	759.817,2	-6,66	-18,17
Recursos del Sector No Residente	---	---	---	---	---
1. TOTAL DÉBITOS A CLIENTES Y ENT. CTO.	580.914,3	622.066,2	760.144,2	-6,62	-18,16
Débitos Representados por Valores Negociables	620.570,1	523.560,0	267.010,0	18,53	96,08
Pasivos Subordinados	---	---	---	---	---
2. TOTAL RECURSOS AJENOS					
-En €	1.201.484,4	1.145.626,2	1.027.154,2	4,88	11,53
-En Moneda Extranjera	---	---	---	---	---
Otros Recursos Gestionados por el Grupo	76.570,9	69.742,3	61.820,6	9,79	12,81
3. TOTAL RECURSOS CLIENTES GESTIONADOS	1.278.055,3	1.215.368,5	1.088.974,8	5,16	11,61

Nota: Datos expresados en miles de €

(*)El epígrafe “Recursos de Otros Sectores Residentes” recoge los saldos correspondientes a Entidades de Crédito, y también Débitos a Clientes. El saldo de “Recursos de Otros Sectores Residentes” ha disminuido debido a una mayor apelación por parte de la Entidad Emisora a la Emisión de Pagarés.

En el epígrafe “Débitos Representados por Valores Negociables” se recogen cuatro conceptos: fondos que la entidad capta mediante el programa de emisión de pagarés, registrado en la CNMV con fecha 24 de Julio de 2003 por un importe de 350 millones de €, pagarés de empresa en garantía de operaciones de arrendamiento financiero, pagarés captados de Empresas del Grupo y la emisión de Bonos realizada por importe de 200 millones de € con vencimiento a tres años, motivo principal del incremento de saldo de este epígrafe en el ejercicio 2002.

A efectos informativos se han incluido en el epígrafe “Otros Recursos Gestionados por el Grupo” los saldos que aparecen detallados en la nota 14 de las Cuentas Anuales, que incluyen como partidas más significativas Saldo acreedor por operaciones de leasing y factoring y Fianzas recibidas.

La Sociedad no posee Pasivos Subordinados.

IV.3.6 Recursos Propios

El cuadro adjunto muestra la evolución del patrimonio neto contable de la Sociedad.

PATRIMONIO NETO CONTABLE

	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001
Capital Suscrito	50.000,0	50.000,0	50.000,0
<i>Reservas:</i>			
Prima de Emisión	680,4	680,4	680,4
Reservas (Legal, Acciones propias, Libre Disposición, etc.)	25.776,8	24.085,7	21468,6
<i>Más:</i>			
Beneficio del Ejercicio	6.616,2	5.191,1	6.117,2
<i>Menos:</i>			
Dividendo Activo a Cuenta	-2.500	-2.500	-2.000
Acciones propias	---	---	---
PATRIMONIO NETO CONTABLE	80.573,4	77.457,2	76.266,2
<i>Menos- Dividendo Complementario</i>	<i>-1.000</i>	<i>-1.000</i>	<i>-1.500</i>
PATRIMONIO NETO DESPUÉS DE APLICACIÓN DE RESULTADOS	79.573,4	76.457,2	74.766,2

Nota: Datos expresados en miles de €

Con la entrada en vigor de la Circular 5/93 de 26 de marzo, sobre determinación de Recursos Mínimos, surge la obligatoriedad para las entidades de crédito españolas integradas dentro de un grupo consolidable de entidades de crédito de cumplir de forma individual con unos niveles mínimos de Recursos Propios. Según la normativa vigente de la Sociedad, presentó al cierre de los tres últimos ejercicios su declaración de recursos y el cálculo de su coeficiente de solvencia que se incluye en el siguiente cuadro:

Coeficiente Solvencia Normativa Banco de España

	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001
1.- <u>Riesgos Totales Ponderados</u>	1.244.009	1.143.274	1.038.651
2.- <u>Coeficiente de Solvencia Exigido (en %)(*)</u>	6,0	6,0	6,0
3.- REQUERIMIENTO DE RECURSOS PROPIOS MÍNIMOS	74.641	68.596	62.319
4.- <u>Recursos Propios Básicos</u>	<u>76.550</u>	<u>74.907</u>	<u>72.176</u>
(+) Capital Social y Recursos asimilados	50.000	50.000	50.000
(+) Reservas efectivas y expresas y en sociedades consolidables	26.550	24.766	22.341
(+) Intereses minorativos	---	---	---
(+) Fondos afectos al conjunto de riesgos de la entidad	---	---	---
(-) Activos Inmateriales, Acciones Propias y Otras Deducciones	---	---	-165
5.- <u>Recursos Propios de Segunda Categoría</u>	---	---	---
6.- <u>Limitaciones a los Recursos Propios de Segunda Categoría</u>	---	---	---
7.- <u>Otras Deducciones de Recursos Propios</u>	---	---	---
8.- TOTAL RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES	76.550	74.907	72.176
Coeficiente de Solvencia de la Entidad (8/1 en %)	6,15	6,55	6,95
9.- SUPERÁVIT (DÉFICIT) RECURSOS PROPIOS (8-3)	1.909	6.311	9.857
% Superávit (Déficit) sobre Recursos Propios Mínimos (9/3)	2,56	9,20	15,80

Nota: Datos expresados en miles de €

El cuadro anterior es fiel reflejo de los Estados de Recursos Propios remitidos al Banco de España en el periodo correspondiente.

(*)De acuerdo con la Circular del Banco de España nº 5/1993 sobre la determinación y control de los recursos propios mínimos, Lico Leasing, S.A., E.F.C., E.F.C., al ser una entidad participada en más de un 90 % por Lico Corporación, su requerimiento de recursos propios sobre sus riesgos ponderados es del 4 % en lugar del 8 %. En el ejercicio 2001, LICO

LEASING, S.A., E.F.C.-EFC, con el fin de reforzar su solvencia de cara a que el grupo Lico Corporación pudiera acometer una expansión de actividades e inversiones nuevas, comunicó a Banco de España su intención de mantener un coeficiente mínimo de solvencia del 6%, superior al legalmente exigido.

La disminución del coeficiente de solvencia en los ejercicios 2002 y 2003 es debida en su totalidad al incremento de balance materializado en inversión productiva.

Es importante comentar que Con fecha 12 de noviembre de 2003, la Sociedad celebró Junta General Extraordinaria en la que aprobó por unanimidad la ampliación de su capital social en 6.000 miles de €. La emisión fue suscrita y desembolsada íntegramente por sus accionistas, durante el mes de diciembre de 2003, de forma proporcional a la participación de cada uno de ellos; no obstante lo anterior, su registro en el epígrafe "Capital Suscrito" se ha hecho efectivo en el mes de enero de 2004, al haber sido inscrita la ampliación por el Registro Mercantil de Madrid con fecha 26 de enero de 2004, quedando registrada, al 31 de diciembre de 2003, la ampliación de capital en curso, en el capítulo "Otros Pasivos" del balance de situación adjunto.

Si tenemos en cuenta esta ampliación y de haberse podido computar a 31.12.2003 el superávit de RRPP se elevaría a 7.909 miles de €, un 10,56% sobre recursos propios mínimos.

La cifra de reservas efectivas coinciden con la suma de las reservas y prima de emisión y no recogen el beneficio neto reflejado en la memoria para cada ejercicio, ya que el mismo sólo se considera como reservas en la parte que se refleje en la propuesta de distribución de beneficios por parte del Consejo de Administración de la Sociedad, en el momento de aprobación de las cuentas anuales auditadas.

BIS RATIO: Coeficiente de solvencia aplicando criterios del Banco de Pagos Internacionales (BIS)

	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001
1.- TOTAL ACTIVO CON RIESGO PONDERADO	1.244.009	1.143.274	1.038.651
Capital Tier I.	76.550	74.907	72.176
Capital Tier II.	28.224	26.200	24.525
2. TOTAL RECURSOS PROPIOS= (Tier I. + Tier II.)	104.774	96.907	96.701
Coeficiente Recursos Propios 2/1 en %	8,42	8,48	9,31
3. SUPERAVIT (DEFICIT) DE REC. PROPIOS	30.133	28.311	34.381

Nota: Datos expresados en miles de €

Capital Tier I. = Comprende el capital social, las reservas (menos las de revalorización), la parte de los beneficios a aplicar a reservas, los intereses minoritarios, deducidas las acciones y los activos intangibles. No se han computado en este caso los beneficios a aplicar a reservas en los años de su generación, ajustando los datos presentados a la información remitida al Banco Emisor, formando estos parte de los Recursos Propios una vez distribuidos, es decir, en el ejercicio siguiente al de su generación.

Capital Tier II. = Comprende las reservas de revalorización, las provisiones genéricas y los pasivos subordinados. Se han incluido las provisiones genéricas requeridas por la normativa de Banco de España incluida la provisión para la cobertura estadística de insolvencias.

	2003	2002	2001
Fondos Genéricos	12.683,6	11.739,7	11.001,3
Fondos Específicos	12.216,4	10.341,4	8.295,4
F.C.E.I.	15.540,3	14.460,3	13.523,7
TOTAL	40.440,3	36.541,4	32.820,5

Nota: Datos expresados en miles de €

El dato actual que supone mantener un coeficiente de solvencia según el BIS del 8,42 % (calculado sobre los activos con riesgo al cierre del ejercicio 2003), con una leve disminución, con respecto al ejercicio 2002, debe interpretarse como positivo y consecuencia del marco de actuación de la Sociedad, incremento de balance y ganancia de cuota de mercado. El superávit, según el BIS, asciende a 30,1 millones de €, frente a los 74,6 millones de € de recursos propios mínimos exigibles al cierre del ejercicio 2003. Adicionalmente, la Sociedad, por los motivos expuestos, anteriormente, cobertura los activos con riesgo al 6%, tipo superior al legalmente exigido, 4%. De haber mantenido las coberturas en el 4% el superávit ascendería a 55,0 millones de €, frente a unos requerimientos de 49,7 millones de €.

IV.4 GESTIÓN DEL RIESGO

IV.4.1 Riesgo de Interés

A continuación se realiza un detalle de los Activos y Pasivos sensibles (datos a 31.12.03)

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Mas de 1 año	TOTAL
Activos Sensibles al Riesgo de Interés						
Mercado Monetario	0	0	0	0	0	0
Mercado Crediticio	4.290,5	50.921,2	113.345,2	245.162,4	47.808,0	461.527,4
Mercado de Valores	0	0	0	0	0	0
1. TOTAL ACTIVOS SENSIBLES	4.290,5	50.921,2	113.345,2	245.162,4	47.808,0	461.527,4
% sobre Total Activos Sensibles	0,9%	11,0%	24,6%	53,1%	10,4%	100,0%
% sobre Activos Totales	0,3%	3,7%	8,3%	17,9%	3,5%	33,7%
Pasivos Sensibles al Riesgo de Interés						
Mercado Monetario	123.336,0	121.606,0	---	---	---	244.942,0
Mercado de Depósitos	---	---	---	---	---	---
Mercado de Empréstitos	---	---	---	---	---	---
2. TOTAL PASIVOS SENSIBLES	123.336,0	121.606,0	---	---	---	244.942,0
% sobre Total Pasivos Sensibles	50,4%	49,6%	---	---	---	100,0%
% sobre Pasivos Totales	9,0%	8,9%	---	---	---	17,9%
Medidas de Sensibilidad						
3. Difer. Activo-Pasivo en cada Plazo	-119.045,5	-70.684,7	113.345,2	245.162,2	47.808,0	216.585,4
% sobre Activos Totales	-8,7%	-5,2%	8,3%	17,9%	3,5%	15,8%
4. Indice de Cobertura (%)	3,5%	41,9%	---	---	---	---

Nota: Datos expresados en miles de €

IV.4.2 Riesgo Crediticio

El cuadro siguiente muestra las coberturas de riesgo crediticio durante los tres últimos ejercicios.

	Riesgo crediticio			% de Variación	
	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001	2003/02	2002/01
	1.- Total Riesgo Computable	1.329.700,6	1.232.262,8	1.107.741,2	7,90
2.- Deudores Morosos	15.134,5	12.304,5	8.999,8	23,00	36,72
3.- Cobertura Necesaria Total	37.652,0	33.738,0	22.742,0	11,60	48,35
4.- Cobertura Constituida al Final del periodo	40.440,3	36.541,4	32.820,5	10,67	11,34
% Indice de Morosidad (2/1)	1,14	1,00	0,81	14,00	23,46
% Cobertura deudores Morosos (4/2)	267,21	296,98	364,68	-10,02	-18,56
% Cobertura Constituida/Cobertura Necesaria	107,41	108,30	144,32	-0,01	-24,96

Nota: Datos expresados en miles de €

Los deudores morosos que existen no tienen ninguna garantía especial a parte de la personal y todos ellos tienen como mínimo la cobertura exigida por la normativa vigente del Banco de España. Los deudores morosos procedentes de contratos de arrendamiento financiero gozan de la cobertura económica de la propiedad jurídica del bien objeto del contrato cuyo titular es Lico Leasing.

IV.4.3 Riesgo de Contraparte Tipos de Interés y Tipos de Cambio

Al 31 de diciembre de 2003 la Sociedad había concertado contratos de permuta financiera de intereses sobre un volumen de financiación de 582,0 millones de €, con varias entidades de crédito.

IV.4.4 Riesgo de Tipo de Cambio

La Sociedad no tiene riesgo de tipo de cambio. El riesgo del Sector No Residente corresponde a operaciones de Leasing formalizadas en nuestra oficina sita en Portugal y que están formalizadas en €

IV. 5.- CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES

IV.5.1 Grado de estacionalidad del negocio emisor.

No incide en la actividad de la entidad.

IV.5.2 Dependencia sobre patentes y marcas

La actividad de la Sociedad Emisora no se encuentra influenciada por la existencia de patentes, asistencia técnica, regulación de precios, contratos de exclusiva u otros factores de esta índole que puedan determinar la situación financiera o económica de la entidad. Sin embargo, al ser una Entidad de Crédito está sujeta a los distintos coeficientes que para estas sociedades establece el Banco de España, fundamentalmente el Coeficiente de Caja y el Coeficiente de Recursos Propios.

La entidad esta sujeta al Coeficiente de Reservas Mínimas (coeficiente de caja exigido por el Banco de España) que establece mantener como saldo medio mensual en una c/c sin remunerar en el Banco de España el 2% de los pasivos computables. LICO viene cumpliendo puntualmente con esta obligación desde su inicio.

En cuanto al coeficiente de recursos propios supone contar con una cifra mínima de Capital + Reservas dependiendo de la estructura de Activo de la Sociedad, según establece la Circular 5/1993, de 26 de marzo, del Banco de España (que entró en vigor el 28 de abril de 1993), indicando, en su norma primera, que el cumplimiento de recursos propios será de aplicación a los grupos y subgrupos consolidables de entidades de crédito, así como a las entidades de crédito individuales integradas o no en un grupo o subgrupo consolidable de entidades de crédito; definiendo, entre otros aspectos, los elementos que componen los recursos propios, los grupos de riesgo y ponderaciones de los activos, las deducciones y los límites en el cómputo de los recursos propios. Asimismo, establece como norma general que, en ningún caso, los recursos propios podrán ser inferiores al 8 % de las cuentas patrimoniales, los compromisos y demás cuentas de orden que presenten riesgos de crédito, ponderados atendiendo a la naturaleza de la contraparte y a las garantías y características de los activos o riesgos.

En el caso de Lico Leasing, S.A., E.F.C., ~~E.F.C.~~, y dado que el 98'924 % de sus acciones son propiedad de Lico Corporación, S.A., los requerimientos de recursos propios a nivel individual (según establece la norma 5ª de la mencionada Circular 5/1993, de 26 de marzo, del Banco de España) son del 50 % de los generales.

Al 31 de diciembre de 2003, los recursos propios computables de la sociedad, representan un 6,15 % sobre sus riesgos totales ponderados, superando los mínimos establecidos por la mencionada Circular (El coeficiente de solvencia se ha cubierto al 6%), presentando un superávit de 1.909 miles de €, como puede observarse en el siguiente detalle:

	2003	2002	2001
Recursos Propios Mínimos	74.641	68.596	62.319
Recursos propios Computables	76.550	74.907	72.176
Coeficiente de Solvencia Exigido (en %)	6%	6%	6%
Exceso Recursos Propios	1.909	6.311	9.857

Nota: Datos expresados en miles de €

Con fecha 12 de noviembre de 2003, la Sociedad celebró Junta General Extraordinaria en la que aprobó por unanimidad la ampliación de su capital social en 6.000 miles de €, mediante la emisión de 998.337 acciones ordinarias y nominativas de 6,01 € cada una. La emisión fue suscrita y desembolsada íntegramente por sus accionistas, durante el mes de diciembre de 2003, de forma proporcional a la participación de cada uno de ellos; no obstante lo anterior, su registro en el epígrafe “Capital Suscrito” se ha hecho efectivo en el mes de enero de 2004, al haber sido inscrita la ampliación por el Registro Mercantil de Madrid con fecha 26 de enero de 2004, quedando registrada, al 31 de diciembre de 2003, la ampliación de capital en curso, en el capítulo “Otros Pasivos” del balance de situación.

Con esta ampliación de capital el exceso de recursos propios asciende a 7.909 millones de €.

IV.5.3 Indicaciones relativas a políticas de investigación y desarrollo

La Sociedad Emisora no tiene inversiones específicas en investigación, desarrollo industrial o comercial de la actividad.

IV.5.4 Indicación de litigios y arbitrajes que afecten a la situación financiera del emisor

En la actualidad no existen, ni han existido en el pasado, litigios o arbitrajes que puedan tener o hayan tenido incidencia significativa sobre la situación financiera de la Sociedad Emisora y sus filiales.

IV.5.5 Indicación de interrupciones de la actividad que afecten a la situación financiera del emisor

En la actualidad no existen, ni han existido en el pasado, interrupciones en la actividad de la Sociedad Emisora que afecten a la situación financiera de la misma.

IV.6.- INFORMACIONES LABORALES

IV.6.1 Evolución del número medio de empleados

La Sociedad no ha sufrido interrupciones por huelgas o cualquier otro tipo de conflicto no registrándose incidencias en la actividad de la misma.

El número medio de empleados de la Entidad, por categorías, a final de cada ejercicio es el que a continuación se detalla:

	2003	2002	2001
Dirección y Jefatura	28	27	25
Mandos y técnicos especializados	57	51	52
Técnicos y administrativos	161	153	138
TOTAL EMPLEADOS MEDIOS	246	233	215
TOTAL EMPLEADOS AL CIERRE	250	244	222

Los Gastos de Personal han sido los siguientes:

2003	2002	2001
10.105,9	9.165,3	8.663,6

Datos en miles de €

IV.6.2 Negociación colectiva en el marco de la Sociedad

Las relaciones con el personal se encuentran reguladas por el Convenio Colectivo de los Establecimiento Financieros de Crédito el cual ha sido publicado en el BOE con fecha 6 de Abril de 2004 y cuya vigencia es hasta el 31 de Diciembre de 2004.

IV.6.3 Política seguida en materia de pensiones para el personal

El Consejo de Administración de Lico Corporación, S.A., en su reunión de fecha 29 de noviembre de 2000, aprobó la asunción por parte de ésta de un compromiso en concepto de complemento de pensión de jubilación, invalidez y viudedad para uno de los miembros del Consejo de Administración de LICO LEASING, S.A., E.F.C. **EFC**, compromiso que se externalizó, mediante la contratación de una póliza con una compañía de seguros. LICO LEASING, S.A., E.F.C. **EFC** asume la mitad del coste de dicho compromiso (158 miles de € en 2.003).

La Sociedad tiene constituido para los empleados con una antigüedad en la misma de dos años como mínimo, y que estén interesados, una póliza voluntaria de Seguro Colectivo de Vida y Jubilación, suscrito con Mapfre Vida, en las condiciones que se especifican en la misma. Durante 2003 la parte de la anualidad aportada por la Empresa asciende a 116 miles de €.

IV.6.4. Otras coberturas en materia de personal

Existen una serie de coberturas y ventajas que vienen fijadas con el Convenio Colectivo citado anteriormente. Estas son las siguientes:

Seguro de Vida: Al ingreso de cada nuevo empleado, LICO, suscribe un seguro de vida a su favor, según se estipula en el artículo 22 del Convenio Colectivo, por los siguientes capitales:

- a) 12.621,25 € para caso de fallecimiento.
- b) 12.621,25 € para caso de incapacidad profesional total y permanente.
- c) 12.621,25 € para caso de invalidez absoluta y permanente.

Estos capitales se amplían discrecionalmente, según la antigüedad y responsabilidad que asuma el empleado.

Las garantías de incapacidad profesional total y permanente y la invalidez absoluta y permanente cesarán, en todo caso, al finalizar la anualidad del seguro y dentro de la cual el asegurado cumpla la edad de sesenta y cinco años.

La responsabilidad de las empresas se limitará, única y exclusivamente, a la suscripción de la consiguiente póliza y al abono de la prima correspondiente. Los trabajadores dejarán de estar incluidos en la póliza cuando se extinga el contrato de trabajo por cualquier causa.

Préstamos sin interés: El personal que cuente, al menos, con dos años de antigüedad en la Empresa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del convenio colectivo, tendrá derecho para cubrir necesidades propias, cuyo gasto deberá ser acreditado, a un préstamo sin interés consistente en, como máximo, un importe equivalente al 60% de una anualidad de sueldo señalado para su grupo y nivel profesional en las tablas recogidas en el artículo 12 del Convenio Colectivo.

Dicho préstamo será reintegrado a la empresa en la cuota solicitada por el trabajador con un plazo máximo de amortización de 48 mensualidades.

Excepcionalmente, el empleado con un anticipo en vigor podrá, por motivos justificados, renovar cualquiera de los importes solicitados, siempre y cuando haya transcurrido, al menos, un 75% del periodo de amortización previsto inicialmente para el préstamo en vigor. De hacer esto, se procederá a cancelar con la concesión del nuevo importe, el principal pendiente del anterior.

Algunos empleados se han acogido a los préstamos sin interés que permite el artículo 25 del citado Convenio Colectivo, siendo el saldo vivo de estos préstamos a 31 de Diciembre de 2003 de 427 miles de €.

Ayuda para Estudios (Artículo 26 del Convenio Colectivo).

Las empresas, en función del desarrollo humano y profesional de sus empleados, les concederán, para cursar estudios de materias directamente relacionadas con este sector de actividad y con su mejor y mayor capacitación y formación para su promoción en el seno de la empresa, en centros oficialmente reconocidos. A este capítulo, la compañía dedicó en el año 2003 la cantidad de 117 miles de €.

IV.7.- POLÍTICA DE INVERSIONES

IV.7.1 Inversiones Realizadas

La inversión contable en Inmovilizado material ha tenido la siguiente evolución en los tres últimos ejercicios económicos en los estados financieros de la Sociedad.

ACTIVOS MATERIALES	2003	2002	2001
TOTAL Inmovilizado de uso propio	16.959,0	16.959,0	16.275,2
§ Edificios	12.496,8	10.179,9	10.067,7
Destinados a Uso Propio.	11.259,3	8.821,2	8.429,1
Destinados a Alquiler.	1.237,5	1.358,7	1.638,6
§ Instalaciones, mobiliario y otros	7.785,0	6.779,1	6.207,5
Mobiliario e Instalaciones	5.080,9	4.444,9	4.321,2
Equipos procesos de información	2.704,1	2.334,2	1.886,3
TOTAL Inmovilizado procedente de recuperaciones y adjudicaciones	1.912,7	2.279,3	2.451,0
Inmuebles	1.414,5	1.610,2	1.743,4
Bienes Muebles	498,2	669,1	707,6
TOTAL ACTIVOS MATERIALES	22.194,5	19.238,3	18.726,2

Nota: Datos expresados en miles de €.

La variación de la amortización acumulada de los activos referenciados es la siguiente:

AMORTIZACIONES Y FONDOS DE DEPRECIACION DE ACTIVOS	2003	2002	2001
TOTAL Inmovilizado de uso propio	7.840,5	6.941,5	6.105,9
§ Edificios	2.722,6	2.466,4	2.252,2
Destinados a Uso Propio.	2.476,9	2.206,9	1.967,8
Destinados a Alquiler.	245,7	259,5	284,7
§ Instalaciones, mobiliario y otros	5.117,9	4.475,1	3.853,4
Mobiliario e Instalaciones	3.237,4	2.976,6	2.725,6
Equipos procesos de información	1.880,5	1.498,5	1.127,8
TOTAL Inmovilizado procedente de recuperaciones y adjudicaciones	1.912,7	2.062,3	2.395,8
Inmuebles	1.414,5	1.610,2	1.737,2
Bienes Muebles	498,2	452,1	658,6
TOTAL ACTIVOS MATERIALES	9.753,2	9.003,8	8.501,7

Nota: Datos expresados en miles de €

Las nuevas inversiones se han materializado en los siguientes epígrafes:

	2003	2002	2001
Inmuebles	2.438,1	246,1	28,6
Equipos Informáticos	370,0	447,8	532,9
Mobiliario e Instalaciones	626,9	125,3	107,4
TOTAL	3.434,0	819,2	668,9

Nota: Datos expresados en miles de €.

Durante los ejercicios 2001, 2002 y 2003 y dentro de las líneas del plan estratégico de la Compañía se han realizado inversiones en el área informática sustituyendo los equipos obsoletos y actualizando las aplicaciones informáticas de gestión y contabilidad, para su adaptación al euro y a nuevas tecnologías de desarrollo y comunicación.

Estas inversiones han sido financiadas con pólizas de préstamo y crédito obtenidos por la Sociedad.

El resto de las inversiones de la compañía están explicadas extensamente en el apartado IV.1.

IV.7.2 Inversiones en curso.

La Sociedad Emisora no tiene inversiones en curso de realización.

IV.7.3 Inversiones futuras.

No existen inversiones futuras que hayan sido objeto de compromisos en firme por sus organismos de dirección.

CAPÍTULO V

EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR

V.1.- INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES

Se incluyen a continuación los estados financieros públicos de Lico Leasing, S.A., E.F.C., de los dos últimos ejercicios: 2002 y 2003, terminados a 31 de Diciembre de cada año.

La Sociedad tiene auditados los mencionados ejercicios por Deloitte & Touche España, S.L., habiendo emitido dichos auditores una opinión favorable en sus informes de auditoría independientes de ambos ejercicios.

En las Cuentas Anuales adjuntas a este Folleto, se establecen las bases de presentación de las mismas, así como los principios contables y normas de valoración aplicados en su elaboración; estando formuladas dichas cuentas de acuerdo con las disposiciones y modelos establecidos en la Circular 4/1991, de 14 de Junio, de Banco de España, y normas posteriores que la desarrollan.

Para acometer sus inversiones la Sociedad ha recurrido al crédito y anticipos de créditos comerciales, así como al Programa de Emisión de Pagarés y Bonos.

La Sociedad presenta estados financieros públicos individuales; además la Sociedad matriz Lico Corporación, S.A. (sociedad de cartera de control), que participa en el 98,924% (a 31 de Diciembre de 2003), en el capital social de Lico Leasing, S.A., E.F.C., debe presentar estados financieros públicos consolidados a Banco de España, esta obligación se establece en la Circular 5/1993, de 26 de Marzo, de Banco de España, por la que se atribuye a Lico Corporación, S.A. el carácter de entidad financiera, al representar su participación en una entidad financiera (Lico Leasing, S.A., [E.F.C.](#), E.F.C.) más del 50% de su cartera de control.

LICO LEASING, S.A., E.F.C., ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002
(cifras en miles de €)

ACTIVO	2003	2002
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	<u>5.425</u>	<u>4.127</u>
Caja	19	17
Banco de España	5.406	4.110
Otros bancos centrales	----	----
Entidades de Crédito	<u>16.719</u>	<u>23.475</u>
A la vista	3.328	2.964
Otros créditos	13.391	20.511
Créditos Sobre Clientes	<u>1.309.859</u>	<u>1.212.205</u>
Obligaciones y otros valores de renta fija	----	<u>10.000</u>
Otros emisores	----	10.000
Participaciones	<u>10.328</u>	<u>2.350</u>
En entidades de crédito	115	115
Otras participaciones	10.213	2.235
Participaciones en empresas del Grupo	<u>926</u>	<u>926</u>
En entidades de crédito	926	926
Activos Materiales	<u>12.441</u>	<u>10.234</u>
Terrenos y edificios	9.774	7.713
Mobiliario, instalaciones y otros	2.667	2.521
Otros Activos	<u>10.938</u>	<u>39.622</u>
Cuentas de Periodificación	<u>5.029</u>	<u>6.552</u>
TOTAL ACTIVO	<u>1.371.665</u>	<u>1.309.491</u>
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>	<u>3.169.546</u>	<u>2.847.372</u>

LICO LEASING, S.A., E.F.C., ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002
(cifras en miles de €)

<u>PASIVO</u>	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Entidades de Crédito	<u>578.177</u>	<u>619.720</u>
A la vista	298	377
A plazo o con preaviso	577.879	619.343
Débitos a Clientes	<u>2.207</u>	<u>2.062</u>
Depósitos de ahorro a plazo	2.207	2.062
Débitos representados por valores negociables	<u>620.570</u>	<u>523.560</u>
Bonos y obligaciones en circulación	200.000	200.000
Pagarés y otros valores	420.570	323.560
Otros Pasivos	<u>77.102</u>	<u>70.026</u>
Cuentas de Periodificación	<u>9.761</u>	<u>12.805</u>
Provisiones para Riesgos y Cargas	<u>775</u>	<u>1.361</u>
Fondo de pensionistas	424	280
Otras provisiones	351	1.081
Beneficio del Ejercicio	<u>6.616</u>	<u>5.191</u>
Capital Suscrito	<u>50.000</u>	<u>50.000</u>
Prima de Emisión	<u>680</u>	<u>680</u>
Reservas	<u>25.777</u>	<u>24.086</u>
TOTAL PASIVO	<u><u>1.371.665</u></u>	<u><u>1.309.491</u></u>

LICO LEASING, S.A., E.F.C., ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002
(cifras en miles de €)

	2003	2002
Intereses y Rendimientos Asimilados	72.477	74.809
Intereses y Cargas Asimiladas	(37.290)	(45.123)
Rendimiento de la Cartera de Renta Variable	37	38
Margen de Intermediación	35.224	29.724
Comisiones Percibidas	2.929	2.714
Comisiones Pagadas	(5.488)	(5.827)
Resultados de Operaciones Financieras	---	---
Margen Ordinario	32.665	26.611
Otros Productos de Explotación	285	318
Gastos Generales de Administración:	(17.678)	(16.159)
De personal	(10.106)	(9.165)
- De los que:		
sueldos y salarios	(7.535)	(7.008)
cargas sociales	(1.707)	(1.496)
Otros Gastos Administrativos	(7.572)	(6.994)
Amortización y Saneamiento de Activos Materiales e Inmateriales	(906)	(858)
Otras cargas de explotación	---	(2)
Margen de explotación	14.366	9.910
Amortización y Provisiones para Insolvencias (neto)	(5.593)	(3.765)
Saneamientos de Inmovilizaciones Financieras	---	---
Beneficios Extraordinarios	2.720	3.627
Quebrantos Extraordinarios	(2.362)	(1.832)
Resultado antes de impuestos	9.131	7.940
Impuesto sobre beneficios	(2.515)	(2.749)
Resultado del ejercicio	6.616	5.191

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS	Miles de €			
	2003		2002	
	ORIGEN	APLICACIÓN	ORIGEN	APLICACIÓN
RECURSOS GENERADOS DE LAS OPERACIONES (1)	12.592	---	9.402	---
INVERSIÓN MENOS FINANCIACIÓN EN BANCO DE ESPAÑA Y ENTIDADES DE CRÉDITO Y AHORRO (Variación Neta)	---	36.085	---	131.665
INVERSIÓN CREDITICIA (Incremento Neto)	---	103.247	---	130.904
TÍTULOS DE RENTA FIJA	10.000	---	---	10.000
COMPRAS DE TÍTULOS DE RENTA VARIABLE	---	9.374	---	1.368
ACREEDORES (Incremento Neto)	145	---	92	---
EMPRESTITOS (Incremento Neto)	97.010	---	256.550	---
COMPRA DE INVERSIONES PERMANENTES (Elementos del Inmovilizado Material e Inmaterial)	---	5.308	---	2.700
VENTA DE INVERSIONES PERMANENTES (Elementos del Inmovilizado Material e Inmaterial)	2.738	---	2.431	---
DIVIDENDOS REPARTIDOS	---	3.500	---	4.000
OTROS CONCEPTOS DE ACTIVO MENOS PASIVO	35.029	---	12.162	---
TOTAL ORÍGENES/APLICACIONES	157.514	157.514	280.637	280.637

(1)	2003	2002
RECURSOS GENERADOS DE LAS OPERACIONES	12.592	9.402
(+) Resultados del ejercicio	6.616	5.191
(+) Dotaciones netas a fondo de depreciación de activos y fondos genéricos	5.593	3.765
(+) Amortización inmovilizado de uso propio	868	743
(+) Amortización inmovilizado de equipos recuperados		
(+) Pérdidas en venta de Inmovilizado	360	505
(-) Beneficio en venta de Inmovilizado	219	119
(+) Amortización del Inmovilizado Inmaterial	(1.137)	(1.189)
(+) Dotaciones netas a otras provisiones	38	115
(+) Recuperación del fondo de depreciación	99	325
	(64)	(172)

CAPÍTULO VI

LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DEL EMISOR

VI.1.- IDENTIFICACION Y FUNCION EN LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN

VI.1.1. Miembros del Consejo de Administración.

FECHAS DE NOMBRAMIENTO DE LOS CONSEJEROS DE LICO LEASING, S.A., E.F.C. [E.F.C.](#)

PRESIDENTE

CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO, representada por D. ROBERTO LÓPEZ ABAD, Director General de la Caja de Ahorros del Mediterráneo.

Fecha de nombramiento como Consejero: Junta de 27 de Junio de 2.001.

Fecha de nombramiento de su representante: Junta de 27 de Junio de 2.001

VICEPRESIDENTE 1º

D. FRANCISCO TORRES PUIG, Vicepresidente Consejero Delegado de la Corporación Financiera de Galicia.

Fecha de nombramiento como Consejero y como Vicepresidente 1º: Junta General Extraordinaria 28 de Noviembre de 2.001.

VICEPRESIDENTE 2º

D. ANTONIO LOPEZ LOPEZ, Director General Adjunto de Unicaja.

Fecha de reelección como Consejero: Junta de 27 de Junio de 2.001.

CONSEJERO DELEGADO

D. TOMAS PEREZ RUIZ, Director General de Lico Corporación, S.A.

Fecha de reelección como Consejero y como Consejero Delegado: Junta de 27 de Junio de 2.001.

VOCALES

D. JULIO FERNANDEZ GAYOSO, Director General de Caixanova:

Fecha de reelección como Consejero: Junta de 27 de Junio de 2.001.

D. MANUEL J. LAGARES CALVO, Director General Adjunto de la C.E.C.A.:

Fecha de reelección como Consejero: Junta de 27 de Junio de 2.001.

CAJA BURGOS, representada por José María Achirica Martín: Director General de la misma.

Fecha de nombramiento como Consejero: Junta General Extraordinaria 28 de Noviembre de 2.001

Fecha de nombramiento de su representante actual: Consejo 27 de Noviembre de 2.002.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ÁVILA, representada por D. Antonio Martín Jiménez, Director General de la misma.

Fecha de nombramiento como Consejero: Junta de 26 de Junio de 2.002.

Fecha de nombramiento de su representante: Junta de 26 de Junio de 2.002.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GUIPUZCOA Y SAN SEBASTIÁN, representada por D. Agustín Almandoz Jáuregui, Director Organización e Informática de la misma.

Fecha de nombramiento como Consejero: Junta de 26 de Junio de 2.002.

Fecha de nombramiento de su representante: Junta de 26 de Junio de 2.002.

D. JAIME PASTORIN TAPIA-RUANO, Subdirector General-Director Comercial de LICO LEASING.

Fecha de reelección como Consejero: Junta de 27 de Junio de 2.001.

ASTURIANA DE ADMINISTRACIÓN DE VALORES MOBILIARIO, S.L., representada por D. VICTOR ROZA FRESNO, Consejero de Caja de Asturias.

Fecha de reelección: Junta General Extraordinaria de 28 de Noviembre de 2.001

Fecha de nombramiento de su representante: Consejo de 25 de Octubre de 2.000

CAJA VITAL, representada por D. JOSÉ ALBERTO BARRENA LLORENTE, Director General de dicha entidad.

Fecha de reelección: Junta General Extraordinaria de 28 de Noviembre de 2.001

Fecha de nombramiento de su representante: Consejo de 29 de Marzo de 2.000.

DON FERNANDO RODRIGUEZ MORENO, Director General de la Caja General de Ahorros de Granada.

Fecha de alta como Consejero: Consejo 26 de Septiembre de 2.001.

DON ENRIQUE GOÑI BELTRÁN DE GARIZURIETA, Director General Caja de Navarra.

Fecha de nombramiento como Consejero: Junta General Extraordinaria de 27 de Febrero de 2.002

CAIXA D'ESTALVIS DE SABADELL, representada por D. PERE RIFÀ PUJOL, Director General de Caixa Sabadell.

Fecha de nombramiento como Consejero: Junta General Extraordinaria de 27 de Febrero de 2.002

Fecha de nombramiento de su representante: Consejo de 30 de Enero de 2.002.

DON FLORENTINO REINOSO GONZÁLEZ, Director General de la Caja de Ahorros y M.P. de Extremadura.

Fecha de nombramiento como Consejero: Junta General Extraordinaria de 27 de Febrero de 2.002

DON ÁLVARO ARVELO HERNÁNDEZ, Director General de la Caja de Ahorros de Canarias.

Fecha de nombramiento como Consejero: Junta General Extraordinaria de 27 de Febrero de 2.002

CAJA ESPAÑA, representada por D. D. José María Rodríguez de Francisco, Consejero de Caja España.

Fecha de nombramiento como Consejero: Junta 18 Junio 2003

Fecha de nombramiento de su representante: Consejo 31 Marzo 2004

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE HUELVA Y SEVILLA, representada por D. Juan Pedro Álvarez Jiménez, Director General.

Fecha nombramiento: Junta General 18 Junio 2003

DON JAVIER NAVARRO VALLS. Subdirector General Caja Murcia

Fecha de nombramiento como Consejero: Junta General 18 Junio 2003

<i>SECRETARIO NO-CONSEJERO</i>

D. MANUEL PEDRO BERNALDEZ BERNALDEZ, Director de la Asesoría Jurídica de LICO-LEASING, S.A.:

Fecha de nombramiento como Secretario: Consejo de 28 de Noviembre de 1977

Salvo D. TOMÁS PÉREZ RUIZ y D. JAIME PASTORIN TAPIA-RUANO que son ejecutivos, los demás Consejeros son dominicales.

VI.1.2. Directores y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad al nivel más elevado.

<u>Nombre y Apellidos</u>	<u>Cargo</u>	<u>Fecha nombramiento</u>
D. José M ^a Galván Fernández-Guillén	Director General	23.02.1996
D. Manuel Caridad Muiño	Director General Adjunto	24.09.2003

VI.1.3. Socios Colectivos o Comanditarios

La sociedad no posee socios colectivos ni comanditarios.

VI.2.- CONJUNTO DE INTERESES EN LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS CITADAS EN EL PUNTO VI.1.

VI.2.1. Funciones específicas de los órganos de administración y gobierno de la entidad.

Las funciones de las personas relacionadas en el apartado anterior son las descritas en el mismo.

VI.2.2 No existen personas pertenecientes al Consejo de Administración que posean acciones del capital social de Lico Leasing.

No existen personas pertenecientes al Consejo de Administración que posean acciones del capital social de Lico Corporación.

Los accionistas de la Sociedad son tres, siendo la distribución de su participación la que a continuación se desglosa:

TITULAR	Nº TITULOS	NOMINAL (€)	% S/CAPITAL
LICO CORPORACIÓN, S.A.	9.217.490	55.397.114,90	98,93%
PARTICULARES	1.036	6.226,36	0,01%
CENTRO LEASING, S.p.A.	99.279	596.666,79	1,06%
TOTAL	9.317.805	56.000.008,05	100%

Los accionistas de Lico Corporación son 44 Entidades (43 Cajas de Ahorros) sin que ninguna posea individualmente más del 12%.

VI.2.3. Los miembros del Consejo de Administración desempeñan cargos directivos en otras entidades, según se detalla en el apartado VI.1.1.

No existe reglamento ni del Consejo de Administración ni de la Junta General de Accionistas..

VI.2.4. Adaptación a la Ley 44/2002 en cuanto al cumplimiento del Artículo 47 relativo a la creación del Comité de Auditoría.

LICO está regulada por la nueva normativa de transparencia de las entidades de crédito como emisor de bonos cotizados. En esta línea y en el marco de las normas de buen gobierno, en la Junta General de Junio de 2003, se aprobó (de acuerdo con los preceptos de la Ley 44/2002) la constitución del Comité de Auditoría que comenzó a ejercer sus funciones en 2003 y que está compuesto íntegramente por miembros no ejecutivos del Consejo de Administración.

La Junta General Ordinaria de la Sociedad celebrada el 18 de junio de 2003 acordó la modificación de los Estatutos Sociales para introducir el Artículo 25 bis, en el que se crea el Comité de Auditoría previsto en la reciente modificación de la Ley Financiera.

Las competencias del Comité de Auditoría son:

- 1.- Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ellas planteen los accionistas en materia de su competencia.
- 2.- Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas el nombramiento de los Auditores Externos.
- 3.- Supervisar los servicios de Auditoría Interna de la Sociedad.
- 4.- Conocer el proceso de información financiera y los sistemas de control interno de la Sociedad.
- 5.- Relacionarse con los auditores externos.

Miembros del Comité de Auditoría.

PRESIDENTE

D. FERNANDO RODRÍGUEZ MORENO. Director General Caja Granada

VICEPRESIDENTE

D. JOSÉ MARÍA ACHIRICA MARTÍNEZ. Director General Caja Municipal de Burgos

VOCALES

CAJA VITAL, representada por D. JOSÉ ALBERTO BARRENA LLORENTE, Director General

D. ANTONIO LÓPEZ LÓPEZ. Director General Adjunto Unicaja

D. JAVIER NAVARRO VALLS. Subdirector General Caja Murcia

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE HUELVA Y SEVILLA, representada por D. JUAN PEDRO ÁLVAREZ JIMÉNEZ, Director General

ASTURIANA DE ADMINISTRACIÓN DE VALORES MOBILIARIO, S.L., representada por D. VÍCTOR ROZA FRESNO, Consejero de Caja Asturias

<i>SECRETARIO NO VOCAL</i>

D. MANUEL PEDRO BERNÁLDEZ BERNÁLDEZ, Director de la Asesoría Jurídica de LICO LEASING, S.A., E.F.C.

Todos los Consejeros de este Comité son dominicales, no ejecutivos.

LICO LEASING, S.A. E.F.C., ha remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el informe de Gobierno Corporativo correspondiente al Ejercicio 2003.

CAPÍTULO VII

EVOLUCIÓN RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR

VII.1.- EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS DEL EMISOR

VII.1.1. Cifra de negocios del Emisor

Finaliza el ejercicio 2003, con un buen resultado para la Sociedad, consecución de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico 2001-2005, realizado en el año 2000. En el mismo se establecía un objetivo continuado de crecimiento rentable, centrado en la calidad del riesgo, mejora de márgenes y ratio de eficiencia.

En un entorno de máxima competencia y con tipos de interés cercanos al 2%, LICO ha alcanzado los objetivos establecidos en los presupuestos del ejercicio:

1) Inversión formalizada:

Se han firmado 18.969 nuevas operaciones de leasing y financiación asociada (incremento del 11,9% sobre el 2002) por un importe de 644,5 millones de €, que representa una disminución con respecto al ejercicio anterior del 1,2%. Esta ligera disminución es debida a operaciones formalizadas en el 2002 que por su singularidad o elevado importe no tienen un carácter recurrente, no afectando a los objetivos presupuestarios, aspecto que se manifiesta en el crecimiento de la inversión crediticia en leasing que al cierre del ejercicio 2003 alcanzó la cifra de 1.263,6 millones de € con un incremento del 8,7% respecto al ejercicio anterior.

Si se consideran solamente las operaciones típicas, el incremento de la inversión realizada en el ejercicio asciende a un 11% cumpliendo los objetivos de crecimiento inicialmente establecidos en el presupuesto de inversión.

La inversión en otros productos [Factoring y Confirming (gestión de pagos)] ha ascendido a 297,2 millones de €, creciendo un 17% con respecto al ejercicio anterior y con un crecimiento anual acumulativo, en los cuatro últimos ejercicios, superior al 55%, vinculado al crecimiento de las cesiones de factoring.

El crecimiento de la nueva inversión en todos los productos con respecto a la inversión realizada en el ejercicio 2002 ha sido del 4,25%.

El incremento ha tenido un comportamiento dispar a lo largo del año, previsto en los presupuestos estacionales de la Sociedad, financiando en el primer semestre del ejercicio el 42,5% de la inversión del año. Cabe reseñar, en este punto, el volumen de inversión realizado en el segundo semestre por la Compañía, frente al perfil de desaceleración experimentada por la inversión en bienes de equipo en dicho período.

2) Operaciones aportadas por las Cajas de Ahorros accionistas:

La aportación de operaciones por el canal de Cajas de Ahorros, ha alcanzado la cifra de 340,7 millones de €, que representa el 52,9 de la inversión total en leasing realizada por la Sociedad.

La evolución estacional de inversión es similar a la reseñada anteriormente para el total de la Sociedad.

Es importante resaltar la cifra de negocio aportada por las Cajas de Ahorros accionistas en el producto factoring, 79% del total de cesiones realizadas, que pone de manifiesto el interés de esta línea de negocio para nuestras Cajas colaboradoras.

3) Cuota de mercado

El crecimiento de inversión ha supuesto alcanzar una cuota de mercado del 5,50%, referido al total de la inversión en Leasing (EFC + Entidades de Depósito), lo que supone una aparente pérdida de cuota como consecuencia de las grandes operaciones inmobiliarias formalizadas en leasing por otros agentes del sector; sin embargo, medida por número de contratos, la cuota alcanza un 8,38% frente al 7,12% del ejercicio precedente, lo que refleja fielmente la política de inversiones de la compañía encaminada a la diversificación de clientes y atención preferente a la demanda de inversión de Pymes, profesionales y autónomos, que se plasma igualmente, en referencia al importe medio por contrato que es de 32,2 miles de € frente a 41,7 miles de € de media en el sector.

En factoring, producto ya afianzado, los crecimientos son importantes (18,25%), y se sigue incrementando la cuota de mercado, paulatinamente, habiendo alcanzado en el presente ejercicio el 0,79%, superior a la del pasado ejercicio.

VII.1.2. Tendencias

En este ejercicio, a pesar de que la inversión en bienes de equipo según el cuadro macroeconómico elaborado por el Gobierno, prevé tasas de crecimiento moderado, la compañía estima que su actividad crecerá por encima de las tasas macroeconómicas previstas. (La previsión es crecer un 10% en leasing y un 25% en factoring).

No parece, dada la calidad del riesgo actual y las provisiones realizadas, que pueda haber un incremento significativo en los valores absolutos del epígrafe de activos dudosos o en el de provisiones por insolvencias, y a su vez, en el ejercicio 2003, se ha procedido a la dotación por su totalidad del Fondo de Cobertura Estadística de Insolvencias, creada por BANCO DE ESPAÑA en su Circular 9/1999 de 17 de Diciembre.

El Balance del primer trimestre de 2004 comparado con el del primer trimestre del ejercicio anterior se detalla a continuación:

LICO LEASING, S.A., E.F.C., ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE MARZO DE 2004 - 2003
(cifras en miles de €)

<u>ACTIVO</u>	<u>2004</u>	<u>2003</u>	<u>% Incremento</u>
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	<u>5.568</u>	<u>4.407</u>	<u>26,34%</u>
Caja	38	56	(32,14)%
Banco de España	5.529	4.351	27,07%
Otros bancos centrales	-----	-----	----
Entidades de Crédito	<u>17.705</u>	<u>20.661</u>	<u>(14,31%)</u>
A la vista	5.334	3.313	61,00%
Otros créditos	12.370	17.348	(28,69%)
Créditos Sobre Clientes	<u>1.386.581</u>	<u>1.207.912</u>	<u>14,79%</u>
Obligaciones y otros valores de renta fija	-----	<u>10.000</u>	<u>(100,00%)</u>
Participaciones	<u>9.325</u>	<u>2.195</u>	<u>324,83%</u>
En entidades de crédito	115	115	-----
Otras participaciones	9.210	2.080	342,79%
Participaciones en empresas del Grupo	<u>926</u>	<u>926</u>	----
En entidades de crédito	926	926	----
Otras participaciones	----	----	----
Activos Inmateriales	----	----	----
Activos Materiales	<u>12.568</u>	<u>9.938</u>	<u>26,46%</u>
Terrenos y edificios de uso propio	9.871	7.636	29,27%
Otros inmuebles	1	-----	----
Mobiliario, instalaciones y otros	2.696	2.302	17,12%
Otros Activos	<u>13.221</u>	<u>40.211</u>	<u>(67,12%)</u>
Cuentas de Periodificación	<u>5.171</u>	<u>6.434</u>	<u>(19,63%)</u>
TOTAL ACTIVO	<u>1.451.063</u>	<u>1.302.684</u>	<u>11,39%</u>
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>	<u>3.557.805</u>	<u>2.998.981</u>	<u>18,63%</u>

LICO LEASING, S.A., E.F.C., ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE MARZO DE 2004 – 2003

(cifras en miles de €)

<u>PASIVO</u>	<u>2004</u>	<u>2003</u>	<u>% Incremento</u>
Entidades de Crédito	<u>652.774</u>	<u>557.131</u>	<u>17,17%</u>
A la vista	757	938	(19,30%)
A plazo o con preaviso	652.017	556.192	17,23%
Débitos a Clientes	<u>1.986</u>	<u>1.981</u>	<u>0,25%</u>
Depósitos de ahorro	1.986	1.981	0,25%
. A plazo	1.986	1.981	0,25%
Débitos representados por valores negociables	<u>621.575</u>	<u>577.277</u>	<u>7,67%</u>
Pagarés y otros valores	421.575	377.277	11,74%
Bonos y obligaciones en circulación	200.000	200.000	----
Otros Pasivos	<u>71.509</u>	<u>68.546</u>	<u>3,32%</u>
Cuentas de Periodificación	<u>12.130</u>	<u>14.393</u>	<u>(15,72%)</u>
Provisiones para Riesgos y Cargas	<u>780</u>	<u>1.359</u>	<u>(42,60%)</u>
Provisión para impuestos	----	601	(100,00%)
Fondo de pensionistas	460	315	46,03%
Otras provisiones	320	443	(27,77%)
Beneficios del Ejercicio	<u>1.236</u>	<u>2.040</u>	<u>(39,41%)</u>
Capital Suscrito	<u>56.000</u>	<u>50.000</u>	<u>12,00%</u>
Prima de Emisión	<u>680</u>	<u>680</u>	----
Reservas	<u>25.777</u>	<u>24.086</u>	<u>7,02%</u>
Resultados de Ejercicios Anteriores	<u>6.616</u>	<u>5.191</u>	<u>27,45%</u>
TOTAL PASIVO	<u>1.451.063</u>	<u>1.302.684</u>	<u>11,39%</u>

Por lo que respecta a la cuenta de resultados cerrada a final del primer trimestre de 2004 y comparada con la del primer trimestre del ejercicio anterior, se detalla a continuación:

LICO LEASING, S.A., E.F.C., ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A 31 DE MARZO DE 2004 – 2003

(cifras en miles de €)

	<u>2004</u>	<u>2003</u>	<u>% Incremento</u>
Intereses y Rendimientos Asimilados	18.002	18.392	(2,12%)
Intereses y Cargas Asimiladas	(9.287)	(10.465)	(11,26%)
Rendimiento de la Cartera de Renta Variable	-----	1	(100,00%)
Margen de Intermediación	8.715	7.928	9,93%
Comisiones Percibidas	1.035	679	52,43%
Comisiones Pagadas	(1.535)	(1.220)	25,82%
Resultados de Operaciones Financieras	-----	-----	-----
Margen Ordinario	8.214	7.386	11,21%
Otros Productos de Explotación	71	73	(2,74%)
Gastos Generales de Administración:	(4.657)	(4.260)	9,32%
De personal	(2.639)	(2.417)	9,18%
- De los que:			
Sueldos y salarios	(1.971)	(1.832)	7,59%
Cargas sociales	(444)	(399)	11,28%
Pensiones	(39)	(28)	39,29%
Otros Gastos Administrativos	(2.018)	(1.843)	9,50%
Amortización y Saneamiento de Activos Materiales e Inmateriales	(250)	(200)	25,00%
Otras cargas de explotación	-----	-----	-----
Margen de explotación	3.379	2.999	12,67%
Amortización y Provisiones para Insolvencias (neto)	(1.525)	(425)	258,82%
Saneamiento de Inmovilizaciones Financieras (neto)	---	---	----
Beneficios Extraordinarios	428	552	(22,46%)
Quebrantos Extraordinarios	(378)	(293)	29,01%
Resultado antes de impuestos	1.903	2.834	(32,85%)
Impuesto sobre beneficios	<u>(667)</u>	<u>(793)</u>	(15,89%)
Resultado del ejercicio	<u>1.236</u>	<u>2.040</u>	<u>(39,41%)</u>

VII.2.- PERSPECTIVAS DE LICO LEASING, S.A., E.F.C.

La inversión en bienes de equipo según el cuadro macroeconómico, creció en 2003 un 1,9% respecto a 2002, recuperándose de la caída experimentada en dicho año (-5,4%). Esta recuperación se materializó durante el primer semestre del ejercicio 2003, sufriendo una ligera ralentización durante el segundo semestre. A pesar de este entorno, de cierta incertidumbre y moderado crecimiento, con las acciones operativas y de gestión tomadas, las perspectivas de LICO para el 2004 son de crecimiento en inversión y resultados, en tasas en el entorno del 15%.

Dichas perspectivas se contemplaban en el Plan Estratégico 2001-2005, que establecía los objetivos que a continuación se relacionan, que constituyen la política estratégica y criterios de gestión de la Sociedad:

Crecimiento sostenido y rentable del negocio, es decir, objetivo permanente de incremento de la cuota de mercado, manteniendo en baremos adecuados el beneficio y los dividendos:

- Ø En el ámbito de negocio, junto al crecimiento orgánico, LICO sigue en posición inversora, contemplando la adquisición de compañías independientes o ligadas a las Cajas de Ahorros, que en su momento decidieron realizar la actividad de leasing por sí mismas, como una vía de negocio adicional y cuya toma de decisión estará siempre condicionada al lógico equilibrio precio-volumen, es decir, rentabilidad.

Máxima calidad del riesgo y mantenimiento de balance saneado:

- Ø Se ha cerrado el ejercicio manteniendo dotado al 100% el Fondo de cobertura Estadística de Insolvencias – FCEI – regulado por la Circular 9/99 de Banco de España.

Objetivo continuo de aumento en el ratio de eficiencia operativa:

- Ø La red propia de LICO está compuesta de 34 oficinas, estructura con la que se ha conseguido duplicar el tamaño de balance, alcanzado un ratio de eficiencia del 0,54% en 2003 frente al 0,63% del ejercicio 2000, aspecto al que ha contribuido de forma significativa la inversión en tecnologías de la información, vinculada a la gestión comercial, proceso en que la Sociedad sigue inmersa.

Organización orientada al cliente, segmento Pymes, profesionales y autónomos, basada en la oferta personalizada de productos, calidad y agilidad:

- Ø LICO opera a través de dos canales: sus propias oficinas y la red de Cajas de Ahorros accionistas (alrededor de 13.000 sucursales), con presencia operativa en todo el territorio nacional y en Portugal donde se inició la actividad en el ejercicio 1999, con la apertura de una oficina comercial en Oporto. En 2004 está prevista la apertura de una oficina en Sabadell y continuar el proceso de expansión en Portugal, con la apertura, en el primer trimestre del 2004, de una nueva oficina en Lisboa.

Empleo intensivo de la tecnología de la información para potenciar la acción comercial y la venta cruzada de productos:

- Ø Dentro de las medidas operativas continúa el proceso de optimización y aumento de la calidad de los servicios de la Sociedad, estando inmersos en la actualidad en la integración de todos los productos financieros, que LICO ofrece, en plataformas informáticas de última generación que agilizarán las comunicaciones y procesos mejorando la respuesta a clientes internos y externos. Este proyecto se sustanciará como una ventaja competitiva, con la consiguiente mejora y unificación de procesos, así como la información de riesgos globales.

Profesionalidad de los procesos de decisión, apoyados en procesos mecanizados internos de calificación de riesgo:

- Ø LICO participa en el Proyecto CECA de Gestión Global del Riesgo dirigido a afrontar las exigencias del Comité de Basilea en cuanto al control de riesgos. Conscientes de las exigencias que conlleva la adaptación a estos sistemas y de su importancia en la concesión y seguimiento del riesgo, durante el presente ejercicio, anticipándose a la puesta en marcha del Proyecto CECA, se ha implementado en la Sociedad una herramienta complementaria, a dicho proyecto

“RISKCALC” desarrollada por Moody’s Investors Service y Oliver Wyman & Company, cuyos resultados pueden calificarse de muy satisfactorios, permitiendo a la organización de la Sociedad la familiarización con dichos sistemas de control del riesgo y favoreciendo la rápida adaptación al Proyecto CECA, en el momento de puesta en marcha.

Transparencia informativa externa e interna:

Ø LICO consolida su Rating otorgado por MOODY’S en el ejercicio 2000, manteniendo, en 2003, la calificación “A2 / Prime 1”, que refleja la bondad de la estructura financiera de la Sociedad, así como sus perspectivas de futuro. Esta calificación ha permitido a LICO el acceso a nuevas fuentes y mercados de financiación.

En cuanto a la actividad del primer trimestre de 2004 hay que resaltar que en leasing el importe acumulado ha sido un 63,2% superior al año 2003, mientras que en factoring las cesiones han crecido un 50,7% sobre igual período del año anterior.

La cifra de créditos sobre clientes asciende a 1.386,5 millones de € con un incremento del 14,79% sobre el año anterior.

La morosidad a 31.03.04 asciende a 16,1 millones de € (1,15% de la inversión viva).

La cifra total de fondos de insolvencia a 31.03.04 asciende a 41,6 millones de €, que representan el 3% sobre la inversión crediticia total y una cobertura del 258% sobre la cifra de dudosos.

El resultado antes de impuestos asciende a 1,9 millones €, lo que supone una reducción del 32,8% sobre igual período del año anterior, debido a la decisión de la compañía de mantener dotado al 100% el Fondo de Cobertura Estadística de Insolvencias, con independencia de la exigencia legal de la Circular 9/99. Esta decisión voluntaria ha supuesto un mayor gasto de 864 miles de €. Este BAI de 1,9 millones de € equivale a 0,54% sobre ATM’s. El margen de intermediación es el 2,48% sobre ATM’s y el margen ordinario el 2,34%.

En cuanto a la previsión de inversión nueva en leasing, se espera un crecimiento del 14% en el año 2004. La previsión de crecimiento en factoring es del 25%. Respecto al saldo vivo de inversión crediticia, se prevé un crecimiento anual del 10%.

VII.2.1. Política de distribución de resultados, amortizaciones e insolvencias

LICO LEASING siguiendo su política de distribución de resultados pagará un dividendo total del 7% sobre el capital social con cargo a los beneficios del ejercicio 2003 del cual ya se liquidó un 5% a cuenta en Septiembre de 2003.

Previsiblemente, ésta será la política a futuro, siempre que los resultados lo permitan.

El inmovilizado material de uso propio de la entidad, se encuentra valorado a su coste de adquisición, actualizado conforme a las normas legales aplicables, deducidas las amortizaciones que se efectúan según el método lineal en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que incurrían.

El inmovilizado total no supera el 1% de la cifra total de balance a Diciembre de 2003.

Siguiendo la legislación actual (Circulares 4/1991 y 9/1999 del Banco de España) y dentro de unas directrices de máxima prudencia se están aplicando todas las dotaciones necesarias al Fondo de Cobertura Estadística de Insolvencias (FCEI), que en casos concretos se realiza por encima de los requisitos mínimos exigidos por la normativa, todo ello en previsión de las posibles pérdidas que pueden producirse en los créditos, estando, a 31 de Diciembre de 2003, totalmente constituida.

La Sociedad dentro de su política estratégica de refinanciación, se planteará a lo largo del ejercicio la conveniencia o no de una posible emisión de bonos.

Como responsable del presente Folleto

Fdo.: José M^a Galván Fernández-Guillén
Director General

ANEXO I

ACUERDOS DE JUNTA GENERAL Y CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ANEXO II

INFORME COMPLETO DE AUDITORÍA DEL EJERCICIO 2003 Y
ESTADOS FINANCIEROS NO AUDITADOS A 30.06.04

